

REVISTA NACIONAL DE Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

HACE CIENTO CINCUENTA AÑOS

El trabajo de la SAC en este siglo y medio de existencia ha sido, por decir lo menos, colosal. Han sido 150 años de un protagonismo cosido a la vida nacional. El gremio de gremios del sector agropecuario les ha cumplido al país y a las gentes del campo.



150 AÑOS

SAC

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

1871 · 2021

SAC 150 Años...



*...de fructíferos esfuerzos, que han dado
vigencia al sector agropecuario, como actor
fundamental del desarrollo económico y de la
Seguridad Alimentaria Nacional.*

Diseño: Jhonnathan Méndez - Comunicaciones Fedearroz

¡UNIDOS VAMOS POR 150 MÁS!



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

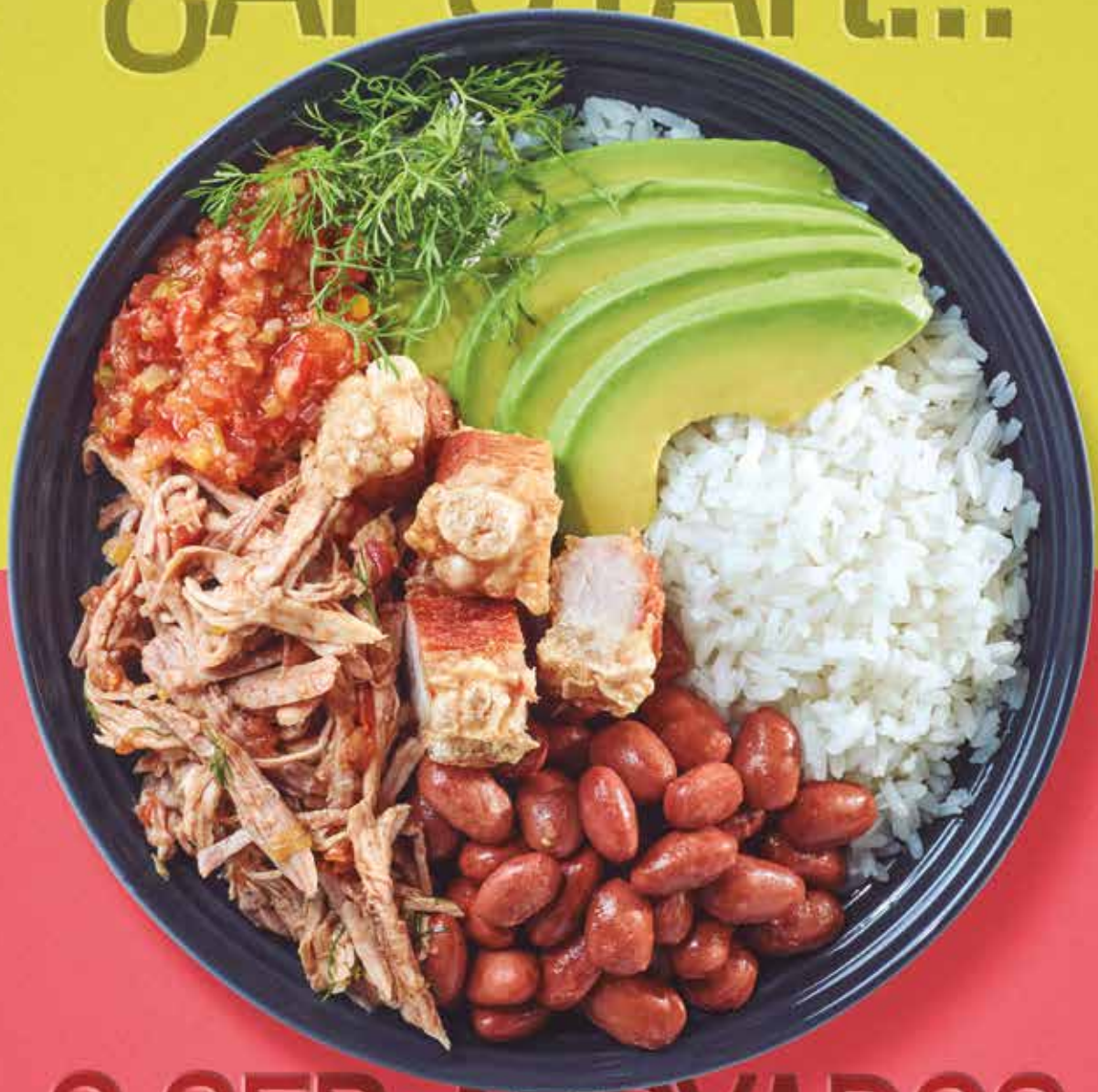


FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS

La Agroindustria bananera celebra los **150 años de la SAC** Trabajando de la mano construimos el desarrollo y la competitividad del **campo Colombiano**



¿APOYAR...



O SER APOYADO?

Ambas te hacen bien, como la carne de cerdo
con Vitamina B6 y B12, para cuidar el bienestar de quienes amas.



comemascarnedecerdo.co

COME MÁS CARNE
DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS
comemascarnedecerdo.co





**PÁG
8**

HACE CIENTO CINCUENTA AÑOS... El trabajo de la SAC en este siglo y medio de existencia ha sido, por decir lo menos, colosal. Han sido 150 años de un protagonismo cosido a la vida nacional. El gremio de gremios del sector agropecuario les ha cumplido al país y a las gentes del campo.



**PÁG
12**

UNA MIRADA A SIGLO Y MEDIO DE HISTORIA. Un muy apretado resumen de la larga, provechosa, compleja, diversa y hasta frustrante gestión de la SAC a lo largo de estos 150 años de existencia.



**PÁG
37**

DIÁLOGOS PRESIDENCIALES (II) Otros cuatro aspirantes a la Presidencia de la República expusieron sus propuestas de gobierno, en torno a inquietudes formuladas por la SAC.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1021 - Diciembre 2021

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Alirio Aguilera
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Freepik, AFP

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.



**150 AÑOS
SAC**

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

1871 - 2021

CONTENIDO

7

EDITORIAL.

¡150 años de historia!

38

DIÁLOGOS PRESIDENCIALES (II).

John M. Rodríguez González.
Seré un presidente de barrios y veredas.

40

Rodrigo Lara. En las agroexportaciones está la supervivencia del país.

43

Mauricio Cárdenas. El agro ha sido maltratado por los políticos.

45

Juan Carlos Echeverry. En Colombia informalizamos por ley.



FUNDADA EN 1871

Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente: **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: prensa@sac.org.co • www.sac.org.co • Twitter: @SAColombia • Bogotá, D.C., Colombia



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Paola Tamayo Asaf
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

Eduard Baquero López - Fedecacao
Presidente

Gonzalo Moreno - Fenavi
Primer vicepresidente

Julián Wilches - Clever Leaves
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Gabriel Harry Augura	...	Harold Eder Manuelita	Jaime Murra Grupo Diana
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Augusto Solano Asocolfiores	...	Julián Wilches Clever Leaves	Tatiana Pachón Forest First
Claudia Calero Asocaña	Alexander Carvajal Asocaña	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Fedepapa	Fernando Rueda Casa Toro	Juan Bernal Yara
Gonzalo Moreno Fenavi	Fernando Ávila Cortés Fenavi	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Diego Carvajalino Colinagro	Claudia Chicaeme Fiduagraria
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Maria E. Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	María Helena Latorre Andi	Juan Sebastián Bargins Asoleche
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedecacua		
		Martha Betancourt Procaña	Carlos Mayorga Fedepanela		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada
Ricardo Villaveces Pardo
Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolfiores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva Agriscience**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecacao**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

¡150 años DE HISTORIA!

Por lo evidente, no existe ninguna persona viva que pueda hablar de la historia de la Sociedad de Agricultores de Colombia desde su origen y, claro, es que son 150 años de historia. Pero ante la falta de testimonios, está la memoria histórica y están los hechos.

150 años le han permitido a la SAC consolidarse como el gremio de gremios del sector agropecuario, agrupando a diferentes sectores de la producción agropecuaria, con 22 de ellos reunidos en la Sociedad a la fecha. Pequeños, medianos y grandes productores han encontrado siempre en este gremio un interlocutor ante el Gobierno, ante otros sectores, ante la sociedad, ante instancias internacionales, ante la academia y ante la comunidad.

La SAC ha sido siempre defensora de la asociatividad, como la herramienta fundamental para materializar estrategias y políticas públicas en pro del desarrollo del campo colombiano, defensora de la dotación de bienes públicos, de la despolitización de las entidades, de políticas de largo plazo, y de la dotación de recursos suficientes de parte del Estado para el sector agropecuario, de ahí, que desde diferentes sectores se reconozca hoy la importancia de caminar juntos hacia un mismo fin.

Hemos defendido también a los productores del campo, trabajando para encontrar soluciones viables a sus necesidades y seguimos comprometidos con lograr que se salden deudas estructurales con la ruralidad: las vías terciarias, la reforma laboral, la ley de seguridad jurídica de tierras, entre otras.

Hemos sido defensores de los consumidores, oponiéndonos siempre a medias que puedan afectar la capacidad de compra y consumo de los alimentos de la canasta básica, garantizando y defendiendo la seguridad alimentaria de todo un país.

Pero sin duda, que mejor oportunidad que estos primeros 150 años para reconocer que no lo hemos logrado solos y para agradecer por ello. Estos 150 años de historia no habrían sido posibles sin el trabajo de hombres y mujeres con una visión estratégica y propositiva del campo colombiano, sin cada uno de aquellos que en diferentes momentos han integrado nuestra Junta Directiva, a quienes a lo largo de este siglo y medio han ocupado la presidencia del gremio.

Sea también la oportunidad para reconocer el trabajo de nuestra saliente Mesa Directiva, encabezada por el Gabriel Harry, como su presidente, y de Eduard Baquero, Presidente de Fedecacao y Tatiana Pachón, Gerente de Forest First Colombia, primer y segunda vicepresidentes de la misma.

A quienes han trabajado y trabajan en la SAC, y con su esfuerzo y empeño han hecho posibles cada uno de los pasos que hemos dado en este camino. A nuestros afiliados, en las 5 categorías que tiene la SAC, y al proceso de modernización e inclusión que se realizó desde finales de 2017, porque su voto de confianza y su apoyo han sido la piedra angular sobre la que se ha logrado consolidar esta institución.

A la Junta Directiva, elegida el pasado mes de Noviembre, a quienes desde este mes ocupan la Presidencia de la Mesa Directiva: Eduard Baquero, Gonzalo Moreno y Julián Wilches, Presidente y Vicepresidentes, respectivamente.

Y a todos quienes desde diferentes orillas han apoyado y valorado el trabajo que hacemos desde la SAC. Estos 150 años de existencia, son en gran parte el reflejo de la historia misma de Colombia, esa historia que hemos logrado construir entre todos. 🌱

HACE **ciento cincuenta años...**

Hace ciento cincuenta años, el 15 de diciembre de 1871, entró a hacer parte de la vida nacional una organización dispuesta a responder a una de las más grandes urgencias que venía arrastrando el país de tiempo atrás. Hablamos, nada menos, que de modernizar la economía agrícola de Estados Unidos de Colombia —como nos llamábamos por ese entonces, después de ser la Confederación Granadina—, rezagada en extremo frente a los avances tecnológicos que se observaban en las últimas décadas del siglo XIX en muchas partes del mundo.

Atraso cuya causa no es difícil de hallar: la acumulación del daño, moral y económico, de años y años de guerras fratricidas, entre centralistas y federalistas, y después entre liberales y conservadores. Es que fueron cuatro guerras civiles que ocurrieron antes de la creación de la



📷 Salvador Camacho Roldán, uno de los fundadores de la SAC.

SAC, entre 1812 y 1862, y tres más después, la última de las cuales, la de los Mil Días (1899-1902), dejó devastado al país, con un enorme saldo de vidas perdidas (se dice que unas 100 mil, en un país de 4 millones de habitantes), más la destrucción del aparato productivo y la incipiente infraestructura pública, una enorme deuda externa y hasta la separación de Panamá. Así no se podía hacer agricultura, ni industria, ni nada.

Por eso, en el Acta de Instalación de la SAC quedó plasmado el objetivo de trabajar para poner al campo en los rieles del progreso. “Promover el adelanto (de la agricultura), divulgar los progresos que se hagan y los adelantos que pudieran aclimatarse en el país”, “introducir y propagar el uso de las (semillas) de otros países que mejoren las conocidas en el nuestro”, “fomentar el esta-

El trabajo de la SAC en este siglo y medio de existencia ha sido, por decir lo menos, colosal. **Han sido 150 años de un protagonismo cosido a la vida nacional.** El gremio de gremios del sector agropecuario les ha cumplido al país y a las gentes del campo.

blecimiento de asociaciones especiales para realizar la producción en grande de ciertos productos, como la de queso en factorías, la de azúcar en fábricas comunes” y “promover el establecimiento de escuelas agrícolas”, se lee en el mencionado documento, que fue firmado por sus sesenta y cuatro fundadores.

Propósitos que comenzó a cumplir la SAC en medio de las grandes dificultades que vivían el país y su economía, a través de los esfuerzos que hacía en materia de transferencia de tecnología para agricultores y ganaderos. Para esto se valió especialmente de *El Agricultor*, periódico que comenzó a circular dos años después de creada la SAC, el cual estaba dedicado por entero a la difusión de lo último que

La primera planta directiva de la SAC



Trece personas integraron la primera planta directiva de la institución, nombrada el 15 de diciembre de hace exactamente siglo y medio. Son ellas: presidente, el general Eustorgio Salgar Moreno; vicepresidentes, Manuel Umaña, Federico Díaz, Juan de Dios Carrasquilla, Eduardo Sayer, Gabriel Reyes, José María Vargas H. Aquilino Quijano Caicedo y Carlos Vélez; tesorero, Manuel M. Pardo; secretarios, José María Quijano Otero, Carlos Michelsen U. y Salvador Camacho Roldán.



en manejo de cultivos y animales había en ese momento en los países de mayor desarrollo agrícola. *El Agricultor* se convertiría más tarde (1906), en la *Revista Nacional de Agricultura*).

Pero claro, como es natural, la SAC empezó a verse inmersa en compromisos y responsabilidades que trascendían el propósito de ayudar a la modernización de la agricultura, para comprometerse en la búsqueda de soluciones a otras realidades que afectaban al agro: la incomunicación vial, la anemia tropical, las malas condiciones de vida de las gentes del campo, las secuelas de los conflictos bélicos, la inseguridad en las zonas rurales, la falta de crédito, el costo de los insumos, los bajos rendimientos, los estragos fitozoosanitarios, la ausencia de una institucionalidad especializada, la discriminación del campo

A partir de 1906, la **gestión de la SAC giraba en torno de la industria cafetera**, lo que llevó al nacimiento de la Federación de Cafeteros.

por parte de esferas oficiales, los aranceles de importación y exportación, la nula formación tecnológica, los fletes (terrestres, férreos, fluviales y marítimos), los bajos salarios y mil problemas más.

Mucho tiempo después, a partir de 1906 –y en esto nos vamos a apoyar en un editorial de Carlos Ossa Escobar, quien por 1985 estaba al frente de nuestra institución–, la gestión de la SAC giraba en torno de la industria cafetera, lo que llevó al nacimiento de la Federación Nacio-

nal de Cafeteros. Después, amplía su acción a la defensa de los intereses de los productores de otras actividades.

Ya en las década de los treinta y los cuarenta, “*se sucedieron dos fenómenos que afectaron profundamente la actividad gremial. De un lado, el principio de la creciente intervención estatal en la economía, y de otro, el despegue del proceso de industrialización, hasta cierto punto basado en la protección del mismo Estado (...). El auge de la industrialización y la creciente urbanización del país, dieron preponderancia a los recientemente organizados gremios de industriales y comerciantes*”.

Industrialización y urbanización que, dice Ossa Escobar, les restaron influencia e importancia a los gremios agropecuarios, en vista de que este par de fenómenos “*aumentaron el peso político de las zonas urbanas y, por lo tanto, las decisiones gubernamentales debieron tomar nota de este hecho incontestable*”. Y continúa: “*Pero, al tiempo, se dio una fuerte expansión de la frontera agrícola, puesto que, de un lado, había que abastecer de materias primas a la industria manufacturera, y de otro, el país necesitaba generar divisas a través de la diversificación de las exportaciones*”. Esto hizo que naciera la agricultura comercial con los cultivos de arroz, algodón, caña de azúcar, sorgo, soya, cebada, banano, flores, etc., con el consecuente surgimiento de gremios especializados por pro-



Nuestras **LEC** 2021 con tasas de interés subsidiadas

Líneas de Emprendimiento

- LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- LEC Agricultura por Contrato
- LEC Reactivación Económica
- LEC Sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes

Líneas de Equidad

- LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- LEC Inclusión Financiera Rural
- LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- LEC Mujer Rural y Joven Rural

LEC Minera



Alivios a deudores del sector agropecuario

Con la **Ley 2071 de 2020** y la expedición del **Decreto 596 de 2021**, el Gobierno Nacional busca aliviar las deudas de productores que han presentado alguna afectación ajena a su control y como resultado, han tenido inconvenientes con el pago de sus obligaciones financieras.



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



314 329 2434



El campo
es de todos

Minagricultura



Para averiguar



La historia de la SAC comienza con algo que a primera vista no parece lógico y que valdría la pena aclarar. Resulta que en el Consejo Directivo nombrado el mismo 15 de diciembre de 1871, aparece como primer presidente de nuestra institución nadie menos que el general Eustorgio Salgar, quien por ese entonces era el mismo presidente de los Estados Unidos de Colombia, cargo que había asumido el 1° de abril de 1870 y que entregó el 1° de abril de 1872.

Sin embargo, en otros documentos y escritos, figura como primer presidente de la SAC es el médico y hombre ciencia Juan de Dios Carrasquilla. Su nombre está en la lista de los ocho vicepresidentes que integraron el cuadro directivo con el cual la institución inició actividades, junto con Manuel Umaña, Federico Díaz, Eduardo Sayer, Gabriel Reyes, José María Vargas H. Aquilino Quijano Caicedo y Carlos Vélez.

ducto: Federalgodón, Asocaña, Fedegan, Analac, Asocolflores, Conalgodón, Fedecacao, Fedepapa y Augura, “*que se dedicaron a servir a sus afiliados, mientras que la SAC quedó a cargo de los intereses generales*”.

Ante el fortalecimiento de las federaciones y el debilitamiento de la SAC –continúa Carlos Ossa–, lo que sobrevino fue un vacío en términos de representación del sector agrario en general, lo que la llevó a convertirse en una confederación de asociaciones agrícolas y ganaderas, estructura que la caracteriza en la actualidad.

“*La creciente complejidad de la economía nacional, la influencia cada día más importante de la planeación y el establecimiento de la concertación en torno a planes indicativos y recientemente en*

torno al Plan General de Desarrollo, estimularon la modernización de la estructura gremial, tanto en el aspecto administrativo como en el técnico”, dice finalmente el citado editorial.

Llegados a los años noventa, el país y el mundo le plantean a la SAC y sus gremios afiliados muchos desafíos, el principal de los cuales resulta ser el cambio del modelo económico. En efecto, en 1990, Colombia abandona el proteccionismo para darle paso a la apertura económica, asunto que demandó de la SAC grandes esfuerzos en defensa de los intereses de aquellas actividades más expuestas a una competencia externa inequitativa.

Mucho más adelante, como consecuencia de la internacionalización de la economía, el país se ve suscribiendo acuerdos comerciales, varios de los cuales con las naciones más poderosas (Estados Unidos, Unión Europea, Canadá), lo que puso a prueba la capacidad de la SAC para construir argumentos de defensa del agro, y proponer acciones para sacarles provecho. Entre dichos esfuerzos de integración (diecisiete a la fecha), sobresale por encima de todos el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, por ser ese país nuestro principal socio comercial, el cual entró en vigor en el 2012.

Desde los noventa –años que también tuvieron como telón de fondo el accionar de la subversión armada y el crecimiento del narcotráfico, con el campo como la víctima número uno–, hasta lo corrido del siglo XXI, la SAC ha sido muy exigida por coyunturas cíclicas y por una gran diversidad de asuntos que le han demandado toda su atención. Mencione algunos, sin mayor orden:

Las reformas tributarias (tal vez doce en últimas dos décadas). La inseguridad en el campo. El crédito y el financiamiento. Los planes de ordenamiento territorial (POT). El desdoblamiento de las zonas rurales. La deficiente red de vías terciarias. El contrabando de bienes del sector. La informalidad del trabajo en el

campo. El cambio de rumbo de la política sectorial con cada nuevo gobierno. El insuficiente presupuesto para el sector agropecuario. La amenaza de la competencia desleal externa. La inseguridad jurídica de la tierra. El escaso presupuesto para ciencia, tecnología e innovación. La informalidad en las actividades del campo. La necesidad de abrir nuevos mercados a los productos agrícolas. La preservación del estatus sanitario.

Pero hay más en la lista de asuntos en los cuales la SAC ha tenido que intervenir: Las amenazas contra la parafiscalidad. Un Congreso de la República poco receptivo a las urgencias del agro y las necesidades de las gentes del campo. Las trabas a la inversión extranjera. La corrupción. Los cultivos ilícitos. Las malas condiciones de vida de las gentes del campo. El envejecimiento de la población rural. El sesgo contra la mujer rural. El poco acceso de los jóvenes del campo a la universidad, a la formación tecnológica y al crédito para actividades productivas. Las inequidades de la Comunidad Andina de Naciones, CAN. La búsqueda de nuevos mercados para los bienes agrícolas. La degradación de las aguas. El “*conflicto*” agro-medio ambiente. La falsificación de plaguicidas, insecticidas y fertilizantes.

Y más recientemente, la SAC y sus afiliados tienen ante sí nuevos desafíos que atender, entre los cuales podemos mencionar: La huella de carbono. La conectividad de las zonas rurales. Los biocombustibles. La economía circular. La bioeconomía. El cambio climático. Los nuevos patrones de consumo. La producción limpia. La agricultura inteligente. La responsabilidad social empresarial. El desarrollo de los acuerdos de La Habana, el retorno de la inseguridad en el campo (secuestro, extorsión, robos), la protesta social violenta, a través del bloqueo de vías.

Así de colosal ha sido la gestión de la SAC en estos últimos 150 años. El gremio de gremios del sector agropecuario, les ha respondido al campo y al país. La historia continúa. ☘

Futuro promisorio para 636 pequeños y medianos productores campesinos que exportarán a los mercados del mundo

- Las Buenas Prácticas Agrícolas, BPA, y el registro de predio como exportador ante el ICA, son la puerta de entrada de los productos colombianos a los mercados internacionales.
- Durante lo corrido del año 2021, el ICA, ha tramitado 1.114 solicitudes de registro como predio exportador (renovación, modificación, nuevo registro) en todas las especies vegetales en Antioquia.
- Colombia tiene mercados abiertos en los 5 continentes para los productos agropecuarios. Señor productor, hay un mundo de mercados esperando su cosecha.

Con la entrega de registros como predio exportador y certificaciones Global G.A.P, 636 pequeños y medianos campesinos de Antioquia abren sus caminos a los mercados internacionales para exportar sus productos, con unas ventas estimadas de \$52.000 millones para el 2022.

Este gran logro hace parte del componente Predio Exportador del programa Agro Antioquia Exporta 4.0, liderado por la Gobernación de Antioquia y Agrosavia, y acompañado por el ICA y la Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass (Corpohass).



En total fueron 560 productores los que recibieron el registro como predio exportador, dedicados a la producción de aguacate Hass, limón Tahití, gulupa, maracuyá y plantas aromáticas, mientras que 76 productores recibieron la certificación en Global G.A.P, con producción de aguacate Hass. A ellos el ICA les otorgó el reconocimiento a la excelente labor que vienen desempeñando para proteger la sanidad y la inocuidad del campo colombiano.

Los productores campesinos beneficiados se ajustaron a la normatividad vigente para acceder a los mercados del mundo, cumpliendo con las buenas prácticas agrícolas, lo que les contribuye a mejorar la producción, optimizar los recursos, incrementar sus ingresos y ofrecer productos de alta calidad, libres de plagas y enfermedades que puedan afectar a los consumidores y el estatus fitosanitario nacional.



El proyecto fue ejecutado en las subregiones: Oriente, Suroeste, Occidente y Urabá Antioqueño en los municipios de Abejorral, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Santuario, Granada, La ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Vicente Ferrer, Sonsón, Guarne, Cocorná, Jardín, Jericó, Urrao, Concordia, Betulia, Salgar, Caramanta, Pueblorrico, La Pintada, Támesis, Andes, Betania, C. Bolívar, Titiribí, Montebello, Santa Bárbara, Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, San Juan de Urabá, Turbo, Necoclí, Dabeiba, Uramita, Frontino y Cañasgordas.

Adicionalmente, a través de este proyecto, se logró que 200 predios implementaran tecnologías y equipos de agricultura 4.0, lo que les permitirá generar información para la toma de mejores decisiones para los cultivos.

El ICA, como autoridad sanitaria nacional, continúa trabajando articuladamente con las autoridades departamentales, municipales, gremios, asociaciones y entidades del Gobierno Nacional, con el fin de seguir promoviendo la competitividad y la facilitación del comercio para que cada día sean más los productos agropecuarios colombianos los que lleguen a diferentes países del mundo.



Para mayor información visite www.ica.gov.co



El campo
es de todos

Minagricultura

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

Una mirada

A SIGLO Y MEDIO DE HISTORIA

Aquí, un muy apretado resumen de la **larga, provechosa, compleja, diversa y hasta frustrante** gestión de la SAC a lo largo de estos 150 años de existencia.



Para este especial sobre los 150 años de la SAC quisimos contar la historia institucional a través de una línea de tiempo, que tenía que ser muy sinóptica, porque siglo y medio de existencia da una narración demasiado extensa. Así, tratamos de documentarnos lo más posible, en un ejercicio que nos llevó a revisar, primero, todas las ediciones de *El Agricultor* —órgano de divulgación de nuestra entidad, cuya creación aparece en la misma Acta de Constitución de nuestra institución, el cual comenzó a circular en 1873—, y después, la totalidad de los números de la *Revista Nacional de Agricultura*, que viene a sustituir a *El Agricultor* a partir de 1906.

Línea de tiempo llena de vacíos y sobresaltos porque durante toda su existencia, *El Agricultor* estuvo dedicado por entero básicamente a la divulgación de conocimiento sobre el manejo de animales y cultivos y la difusión de nuevas tecnologías (para eso fue creado), por lo que dejó de lado el registro del resto de actividades propias de la SAC, que tuvieron que ser muchas y agobiantes, razón por la cual nos fue imposible mostrar la

gestión institucional. Con la aparición de la *Revista Nacional de Agricultura*, que tenía formato de periódico, no se abandona el componente técnico, pero comienza a dejar ver parte del trabajo de la SAC, sin ser un medio noticioso; nunca lo ha sido.

Pero el asunto se complica en extremo, cuando a partir de 1980, la revista sufre un drástico cambio para convertirse en una publicación dedicada al análisis de los grandes temas que gravitaban sobre el sector agropecuario, con densos trabajos propios y colaboraciones de reconocidos expertos del mundo de la economía y otras disciplinas, que llevaron a que algunos números de esta publicación se acercaran a las trescientas páginas. La *Revista Nacional de Agricultura* de ese entonces también era juiciosa en mostrar los completos análisis de coyuntura (trimestrales, semestrales y anuales), uno de los grandes ejercicios de la SAC. Como consecuencia de lo anterior, poco se sabe de la gestión cotidiana de la institución, más allá de lo que se alcanza a extraer de algunos editoriales. Seguramente, esa historia está contada en boletines de prensa.

Pero algo más dificultó la construcción de la historia que nos proponíamos contar: la circulación de la revista comenzó a ser muy irregular: por un tiempo fue trimestral, en otro momento lo fue cuatrimestral, y hasta llegó a aparecer dos veces al año.

Hacia 1990, de nuevo la *Revista Nacional de Agricultura* sufre un cambio, pero continúa sin contar la actualidad de la SAC, y en el 2015, otra vez se le introducen sustanciales modificaciones al contenido, pero igualmente, sin permitir hacerle un seguimiento al trabajo institucional a través de sus páginas. Ya a partir de septiembre del 2017, nuestra publicación —a la cual nuevamente se le introducen cambios sustanciales—, mantiene un mejor registro de ese acontecer.

Advertido todo lo anterior, a continuación, el resultado de dicho trabajo, que además estuvo marcado por la consabida limitación de espacio. Las seis primeras notas deben verse algo así como un marco de referencia a la historia de siglo y medio de existencia de la SAC:



Así eran los Estados Unidos de Colombia.

Cuando nació la SAC, Estados Unidos de Colombia estaba conformado por nueve estados soberanos: Boyacá, Antioquia, Cauca, Bolívar, Cundinamarca, Panamá, Tolima, Santander y Magdalena, con una población de 3.2 millones de habitantes. Era un país de 1.331.250 kilómetros cuadrados, casi 200 mil kilómetros más de lo que hoy comprende Colombia, puesto que de su territorio hacían parte algunas porciones de Brasil y Perú.



La SAC una de las instituciones más antiguas del país

Pocas instituciones superan en antigüedad a la SAC, y son universidades, colegios y hospitales. Universidades: Santo Tomás (Santafé de Bogotá, 1550), Javeriana (Santafé de Bogotá, 1604), del Rosario (Santafé de Bogotá, 1653), de Antioquia (Medellín, 1803), del Cauca (Popayán, 1827) y Nacional (Bogotá, 1863). Colegios: San Bartolomé (Santafé de Bogotá, 1604), La Enseñanza (Santafé de Bogotá, 1786), Boyacá (Tunja, 1822), Santa Librada (Cali, 1826), Americano (Santafé de Bogotá, 1869) y La Esperanza (Cartagena, 1870). Hospitales: San Juan de Dios (Santafé de 1723).



Nace el Banco de Bogotá.

En noviembre 18 de 1870, es decir once meses antes de ser fundada la SAC, abre sus puertas la primera institución financiera del país: el Banco de Bogotá.

Las agro-organizaciones más antiguas de América.

En esta parte del mundo, solo cinco organizaciones gremiales del sector superan el siglo de existencia: Sociedad Nacional de Agricultura, SNA (Chile, 1838), Sociedad Rural Argentina (1866), Asociación Rural de Uruguay (1871), la SAC (1871) y la Asociación Rural de Paraguay (1938).

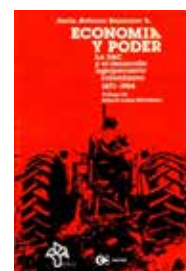


Un país rural.

Tal era la importancia de la agricultura para el país, que de los 3 millones de personas que lo habitaban, 2.5 millones vivían de la explotación del suelo. Esto lo dice Salvador Camacho Roldán, uno de los fundadores de la SAC, en uno de sus estudios sobre economía agrícola. Por ese entonces, la quina, el tabaco y el café, constituían los principales productores de exportación del país.

Éramos muy pobres.

En 1870, Estados Unidos de Colombia estaba entre los países de más bajo ingreso per cápita en América: US\$100 (poder adquisitivo de 1950), frente a Estados Unidos (US\$339), Jamaica (US\$137). Esto se lee en *Economía y poder*, de José Antonio Bejarano (q.e.p.d.), quien fuera presidente de la SAC.



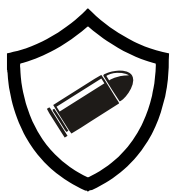
Casi se desintegra la SAC.

En la administración del general Julián Trujillo Largacha (1878 y 1880), la SAC prácticamente se desintegra, puesto que fueron nombrados en el gobierno nacional, tres importantes directivos de nuestra institución: Salvador Camacho Roldán, presidente, como secretario del Tesoro y Crédito Nacional; Juan de Dios Carrasquilla, secretario, como director del Departamento de Agricultura, y Carlos Michelsen como comisario de Agricultura.

Gobierno autoriza a la SAC a crear un banco.

Esto ocurre en 1906 en el gobierno de Rafael Reyes, en respuesta a la solicitud formulada por la institución, preocupada por la grave situación económica que vivía el país, en buena medida, causada por la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Con esta entidad –que se llamará Banco de Crédito Territorial– se busca aumentar el medio circulante.

Se necesita seguro contra la guerra.



En 1911, la SAC propone el establecimiento de un seguro que proteja a los productores del catastrófico efecto de los conflictos armados. “...la causa de mayores pérdidas en la agricultura es, sin duda, la guerra. Las labores de las grandes haciendas quedan por lo general paralizadas por falta de brazos. Hay cierta clase de cosechas que pueden salvarse de la ruina, como las de café, pero esto no acontece con otros productos”.

Obligación.

Por medio de la Ley 74 de 1927, se establece en cada capital departamental una sociedad de agricultores, filial de la SAC.



La SAC trae la telefonía rural.

En 1907, el país da los primeros pasos para crear en el país una red telefónica rural que comunicara la capital de la República con fincas de los municipios cundinamarqueses de Fusagasugá, Viotá y El Colegio. La idea, que surgiera de algunos miembros de la SAC, fue apoyada, inicialmente, con la creación de una junta encargada de adelantar las averiguaciones pertinentes. Diez años después (1917), y luego de haber tenido que superar múltiples obstáculos, se había conseguido comunicar telefónicamente con Bogotá a diecinueve haciendas de Fusagasugá, Viotá y Anapoima.



SAC pide crear el Ministerio de Agricultura.

En 1911, durante la instalación del Primer Congreso Nacional Agrícola, al cual asiste el presidente de la República, Carlos E. Restrepo, se solicita la creación de la cartera de Agricultura. Por ese entonces el presidente de la SAC era Francisco Opina Álvarez. La petición se hizo realidad tres años más tarde.

SAC insiste en emisión de cédulas hipotecarias.

En 1915, nuestra institución vuelve a insistir ante el gobierno nacional en la necesidad de emitir cédulas hipotecarias de pequeño valor, debido a la inexistencia de cajas de ahorros, lo que obligaba a la gente “a tener en alcancías varios millones de pesos oro”. Así, dichos capitales, no solo podrían colocarse a interés, fomentando el ahorro, sino que ayudarían a mover la propiedad raíz, “con lo cual se disminuiría en gran parte la situación creada por la guerra europea, que cerró los pocos créditos de que disponíamos los agricultores”.

Dos presidentes de la SAC participaron en la Guerra de los Mil Días.

Son ellos: Antonio Samper Uribe y el general Federico Tovar Ibáñez. El primero, estuvo al frente de la SAC en 1920, y el segundo, en 1925. Samper terminó recibiendo el grado de general por su desempeño en los combates de Fusagasugá, Sibaté y Tibacuy, localidades cundinamarquesas. Tovar fue uno de los primeros cultivadores de café en Cundinamarca.



La nueva SAC.

En 1966, en el XIII Congreso Agrario Nacional, que tiene lugar en Neiva, la SAC decide modificar sus tradicionales normas, con el fin de acomodarse a las exigencias del sector agropecuario, para lo cual establece una junta directiva con amplia representación de los diferentes gremios. Por ese entonces ya existían la Federación Nacional de Cafeteros, la Federación Nacional de Trigueros, la Sociedad Colombiana de Ganaderos, la Distribuidora Nacional de Azúcares, la Asociación Colombiana de Piscicultura y Pesca, la Asociación Colombiana de Holstein Friesian, la Asociación de Exportadores de Café, la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, la Asociación Colombiana de Ganado Normando, la Asociación Colombiana de Criadores de Caballos, la Asociación Colombiana de Ganado Cebú y la Asociación Colombiana de Ganado Pardo Suizo, la Federación Colombiana de Ganaderos, la Asociación Colombiana de Cultivadores de Caña de Azúcar, la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Santa Gertrudis, la Federación de Cacaoteros, la Federación de Cultivadores de Cereales, la Asociación Colombiana de Cultivadores de Papa y la Asociación Colombiana de Incubadores.



La SAC pide apoyar el censo de 1938.

Pero lamenta que el de 1928 haya sido un fracaso. Dicho censo costó la enorme cifra de \$800 mil, que se perdieron porque sus resultados no fueron aprobados por el Congreso. Así las cosas, el país sigue usando las cifras del censo de 1918. El nuevo censo estará a cargo de la recién creada Dirección General del Censo Civil.

El aporte oficial no alcanza.

El presidente de la SAC, Laureano García Ortiz (1937), dice que el auxilio oficial que recibe la institución es el mismo que recibía en 1909. Con los \$1.000 que pagan los socios no se cubren los costos de funcionamiento.

Nacen otras instituciones gremiales.

Cinuenta y siete años después de que naciera la SAC, comienzan a aparecer otras organizaciones gremiales: Federación Nacional de Cafeteros (1927), Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC (1935), Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria (1936), Asociación Nacional de Industriales (hoy, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Andi (1944), Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco (1945), Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato (1949) y la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales, Acopi (1952).



Asoleche.

Hoy queremos felicitar a la SAC, un gremio que durante 150 años ha representado, defendido y promovido los intereses del sector agropecuario colombiano y sus organizaciones gremiales. Desde Asoleche, estamos muy agradecidos de poder pertenecer a este gremio, y trabajar de la mano día a día en el fortalecimiento de la agricultura colombiana y el sector lácteo, aportando al desarrollo y crecimiento a nuestro país.

JUAN SEBASTIAN BARGANS
PRESIDENTE EJECUTIVO

Datos de la Colombia de 1939.



EL PAÍS TENÍA

8.6 millones de habitantes



IMPORTABA

\$8.5 millones
en productos agrícolas



SEMBRADAS

1.5 millones
de hectáreas



EN PASTOS HABÍA
26 millones
de hectáreas



VALOR

370 millones
producción agropecuaria

En 1937, se aclara la situación jurídica de la SAC.

Se concluye que es una asociación privada y autónoma, que participa del carácter oficial como cuerpo consultivo del gobierno, mas sin ser por ello una institución oficial. Por lo tanto, sus empleados no pueden invocar la Ley 10 de 1934

No a la importación de alimentos.

La SAC apoya campaña de la Contraloría para evitar la importación de alimentos que se pueden producir en el país. Entre dichos bienes se mencionan ajo, cebolla, avena, frijol, arveja, garbanzo, hortalizas, frutas, lenteja, papa, arroz, cacao y trigo. Entre 1938 y 1941, Colombia importó \$18.8 millones en alimentos, reveló el contralor Alfonso Romero.



Medias de seda en vez de comida.

Nos afanamos más por montar una fábrica de medias o por utilizar el hierro viejo de una siderúrgica que por sembrar arroz, caña, papa y legumbres que suplan la deficiente producción nacional. Las palabras son del presidente de la SAC, Alfonso López, en la Asamblea de la institución.

Una Junta muy distinta a la de hoy.

Al cierre de la década de los cuarenta, la Junta Directiva de la SAC estaba conformada así: el ministro de Economía Nacional, el secretario de la SAC, doce miembros de esta, los jefes de los departamentos de Agricultura y Ganadería, y los gerentes de la Caja de Crédito Agrario, el Fondo Nacional de Ganadería, el Banco Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial, ICT.

Cambio de estrategia.

La SAC decide no tratar de mover más a las autoridades por medio de proposiciones y recomendaciones, por lo inoperante del sistema, y opta por entregarles estudios sobre las materias objeto del interés específico. Bajo este sistema ya ha tratado asuntos como la seguridad rural, el seguro de cosechas, el pago de los sueldos de los alcaldes por parte de las gobernaciones, entre otros.

Vicepresidente vitalicio.

En abril de 1943, la SAC nombra al vicepresidente de Estados Unidos, H. Wallace, Presidente Honorario Vitalicio de la institución. *“Es mi ferviente esperanza que los principios de cooperación agrícola interamericana a que hace referencia vuestra bondadosa comunicación de fecha 21 de abril adquieran cada vez más trascendencia a medida que aumentan la fraternidad interamericana y la cooperación de todas las esferas. Acepto con verdadero placer el honor que se me confiere”*, dice Wallace. Su nombre comenzó a figurar desde entonces en la bandera de esta revista, pero fue suprimido unos años más tarde, sin que se sepan los motivos.



Ante el ataque alemán a Colombia.

En junio de 1942, la SAC manifiesta su rechazo e indignación y respalda al gobierno nacional, *“teniendo en cuenta que la soberanía de la Patria ha sido herida a traición en el ataque alevé ocurrido el 23 del presente mes de junio, cuando un submarino alemán atacó en las islas de San Andrés y Providencia a la goleta colombiana Resolute y asesinó cobardemente a sus ocupantes”*.

La SAC consiguió llantas para los productores del campo

Esto fue gracias a una gestión ante el ministro de Obras Públicas. Se trata de llantas para maquinaria y los vehículos que los agricultores destinan al negocio, así como para los camiones lecheros.



Grupo Diana.

Creemos que la agroindustria encierra una de las claves para que el país pueda superar los retos que enfrenta en crecimiento, equidad, empleo y sostenibilidad. Una nación con un campo competitivo es una nación con herramientas para enfrentar las dinámicas de un mundo cada vez más volátil y globalizado. En ese sentido, y en un contexto de recuperación social y económica, después de uno de los momentos más sensibles para la Humanidad y el pueblo colombiano, la trascendencia de una entidad como la SAC es esencial para todas las empresas que trabajan por el desarrollo del agro nacional.

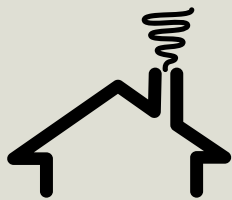
Desde el Grupo Diana reconocemos en la SAC una agremiación de total representatividad, que es capaz de interpretar la realidad del mercado nacional, las necesidades del agricultor y las oportunidades para el progreso de la agroindustria.

.....
JAIME MURRA
PRESIDENTE

Exitosa misión a Estados Unidos.

Regresa al país la misión que el gobierno nacional envió a Estados Unidos para contratar dos empréstitos, uno por \$10 millones, para el fomento agrícola, y otro por \$2 millones para el plan de carreteras. Integraban la misión, el presidente de la SAC, Miguel López Pumarejo, y el gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Destino del crédito agrícola: aguas, montaje de una planta de abonos, producción de insecticidas y plaguicidas y la creación de un crédito agrícola de emergencia.

Vivienda digna obligatoria.



La SAC le propone al Congreso la expedición de una ley que haga obligatoria la construcción de viviendas higiénicas para los obreros o arrendatarios en las haciendas, y que el Instituto de Crédito Territorial, ICT, proporcione facilidades a los propietarios para cumplir con tal obligación.

Escuchada la SAC.

Por decreto del 11 de mayo de 1943, el gobierno crea la Guardia Rural, como cuerpo especial de la Policía Nacional, con el fin de brindarle seguridad al campo. Se cumple así un viejo anhelo de los agricultores y ganaderos del país.

Seguro de vida.

Para mejorar las condiciones de vida de los agricultores, la SAC establece un seguro de vida colectivo, con el respaldo de la Compañía Colombiana de Seguros. Valor de las primas: hasta 20 años de edad, \$10.25; hasta 30, \$11.23; hasta 50, \$20.20; después de 70, \$89.11.



La SAC, busca edificio propio.

En julio de 1946, la institución anuncia que construirá su sede propia, a pocas cuadras de la Plaza de Bolívar. La obra, que costará \$900 mil, se financiará mediante la venta de acciones cuyo valor unitario es de \$1, y con el arriendo de oficinas y locales.



SAC presenta la Plataforma Agraria.

La iniciativa dice que son indispensables las siguientes medidas, entre otras: organización intensiva de la enseñanza agronómica; mejoramiento de los centros de investigación y estaciones experimentales; creación de los servicios rurales de protección (salas de maternidad, puestos de socorro, asistencia médica); implantación de un plan de colonización y parceleros; impulso a la vivienda campesina; creación de las secretarías de agricultura y ganadería; establecimiento del seguro de cosechas; incremento del uso de los abonos verdes; estímulos al sector cooperativo.



Fedecacao

La SAC, desde sus inicios, tuvo como meta la tecnificación del agro colombiano, así como la consolidación de una sola voz que reuniera los principales actores del sector. En sus orígenes estuvo muy relacionada con el cultivo del café, por la relevancia de este producto, y posteriormente amplió su alcance a todos los productores del agro, e incluso tuvo incidencia en la creación del Ministerio de Agricultura, a principios del siglo XX.

La SAC es el gremio de mayor antigüedad en el país, pero también la voz del sector agrícola en Colombia, cuyo aporte al PIB nacional representa 7.7%. Hoy, aglutina a treinta y cinco

gremios de la mayor relevancia en agro, lo que le ha permitido velar, en una sola voz, por los intereses de todo el sector.

En sus 150 años, Fedecacao le envía un saludo a la Sociedad de Agricultores de Colombia, a todos sus agremiados y a su presidente, seguros que la dinámica del agro continuará en auge como se vio durante el 2020, año de la pandemia, durante el cual el agro fue de los pocos que registró crecimiento, y esto gracias al trabajo arduo de todos los productores e integrantes de la agrocadena productiva, y sin duda de las acertadas políticas que la SAC ha promovido, en beneficio del agro colombiano.

.....
EDUARD BAQUERO LÓPEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Se necesita el Instituto Nacional del Cacao.

La SAC solicita que el Ministerio de Agricultura defina un plan de largo alcance para el fomento del cultivo de cacao, y sugiere con tal fin conformar una Comisión del Cacao, presidida por el ministro de Agricultura, que conduzca a la creación del Instituto Nacional del Cacao, con una partida no menor a un millón de pesos.



La Casa del Agricultor.

En el V Congreso Agrario Nacional se propone promover la construcción de la Casa del Agricultor en cada municipio donde funcione una sociedad de agricultores. La idea es que en dicha casa el agricultor encuentre un almacén de provisión agrícola, hospedaje, pesebreras, bodegas, etc. En la Casa del Agricultor también funcionarían las oficinas de la respectiva sociedad de agricultores.

La soya, una opción de negocio.

La SAC pide fomentar el cultivo de la soya, que se produce en la Estación Experimental Agrícola de Palmira desde 1929. Se acepta que Colombia está atrasada casi un siglo en el conocimiento de esta oleaginosa, frente a lo cual nuestra institución anuncia que emprenderá una intensa campaña en pro de su cultivo y aprovechamiento, para lo cual le pide ayuda al gobierno nacional.

La SAC le pide a Avianca no aumentar fletes.

La solicitud se basa en el efecto sobre los ingresos de los productores de leche, que vieron en octubre una fuerte alza en dichos fletes. El aumento del transporte fue del ciento por ciento por ciento para el queso y la mantequilla, en el trayecto Bogotá-Cúcuta, y de 80% para Bogotá-Cali, Bogotá-Medellín, y otros. Pero igualmente protesta por el incremento, también del ciento por ciento, en el valor de los fletes del ferrocarril.



La SAC, con estampilla.

El 20 de mayo de 1949 sale la estampilla de Correos conmemorativa de las Bodas de Diamante de la SAC. En ella aparece la efigie de Juan de Dios Carrasquilla uno de los fundadores y primer presidente de la SAC. La iniciativa fue idea de José Vicente Dávila Tello, ministro de Correos y Telégrafos.

La importancia de la meteorología.

La SAC elevó a la categoría de imperiosas las investigaciones meteorológicas, *“por suministrar ellas un contingente precioso de datos para las industrias agropecuaria y manufacturera, así como para la aviación aéreas”*. En consecuencia, le pide al Congreso una ley para la creación del Consejo Nacional de Meteorología.

Hay que fomentar la ovinocultura.

El Ministerio debe comprometerse con una campaña para el fomento ovino, en vista de las grandes posibilidades que ofrece el país para esta actividad. El planteamiento es de la SAC, al cual se unen industriales de Medellín, encabezados por Indulana y Everfit, con la creación de la Investigadora Lanera, pues quieren ahorrarse una cuantiosa importación de esta materia prima.

Exención a las propiedades rurales.

En 1958, la SAC le solicita a la Junta Militar (estamos en el gobierno de Rojas Pinilla), eximir del pago del impuesto predial a las propiedades que por razón de la violencia fueron abandonadas por sus propietarios o que, por la misma causa, no hayan podido ser usufructuadas por estos. Dicha exención no solo debe cobijar el periodo durante el cual los dueños fueron privados de la posesión de sus fincas, sino por un lapso de seis meses más a partir de la recuperación de las mismas.



Fenavi.

En nombre de Fenavi, extendemos nuestra más sincera felicitación a la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, en sus 150 años, y resaltamos la importancia que tiene en el país, gracias a su labor diaria de velar por los intereses de la agricultura colombiana.

Estamos orgullosos de formar parte de la SAC, y desde el sector avícola confiamos en que cada día el agro se va a seguir fortaleciendo, gracias a la gremialidad y el trabajo en equipo, lo cual se traduce en bienestar del sector rural, seguridad alimentaria para las familias colombianas y su aporte al PIB nacional.

.....
GONZALO MORENO
PRESIDENTE EJECUTIVO

Más Sena para el campo.

Es necesario que el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, le preste al sector un mayor apoyo y cooperación a los planes de capacitación profesional que actualmente se adelantan en todos los departamentos. Dice la SAC que esa capacitación debe ser práctica y objetiva, y que los centros de capacitación se constituyan en explotaciones altamente representativas de lo que debe ser una finca.

Los mismos problemas de hace nueve décadas

“Estos problemas que afectan al campo y a sus gentes son los mismos que movieron al grupo de patriotas que hace noventa años atrás fundaron la SAC. No imaginaron ellos que su movimiento viviera tanto tiempo, como tampoco que un siglo más tarde los agricultores de Colombia estén bregando por hallar solución a los mismo problemas”. Las palabras son de Enrique Ancizar, presidente de la SAC, en un discurso pronunciado en 1961.



SAC se opone a la importación de automóviles con dólares oficiales.

“Nos ha causado sorpresa la medida de autorizar sin limitaciones de ninguna especie la importación de automóviles de uso particular, con certificados de cambio, porque la compra de dichos bienes no corresponde a una de tantas urgencias que afronta el país con respecto a importaciones esenciales para apoyar el desarrollo económico. No alcanzamos a explicarnos la inusitada decisión, señor presidente”. Apartes del texto de una carta que la SAC le hizo llegar Guillermo León Valencia, presidente de la República.



Hay que atajar el secuestro.

El presidente de la SAC, Manuel Castellanos, en marconigrama dirigido al presidente de la República, Guillermo León Valencia, se pronuncia frente al creciente fenómeno del secuestro y el robo. “De no frenarse el negocio del secuestro, crecerán el ausentismo, la descapitalización y el cambio de inversión y oficio por parte de las empresas agrícolas. Se necesita una reforma judicial que termine con la impunidad, antes de que esta termine con el país, y que se den seguridades claras y definitivas de que las tierras debidamente explotadas no serán expropiadas”, dice.



No al IVA.

La SAC rechaza la manera como se viene aplicando el impuesto a las ventas, que se ha hecho extensivo a todos los elementos que utilizan los agricultores y ganaderos del país. Si no se toman medidas, eximiendo de dicho impuesto a esos ítems, será inevitable un reajuste general de precios para los víveres, que son el sustento de la población colombiana.

La unión hace la fuerza.

En carta a los directorios políticos, treinta gremios piden estímulos, como exenciones tributarias, para la agricultura y la ganadería. Esto, porque consideran que los programas de la reforma social agraria son de lenta ejecución y no podrán mejorar en corto tiempo la deficiencia crónica de la producción. Así mismo, solicitan esa exención para toda empresa que amplíe sus instalaciones productivas y para las fábricas nuevas. Entre los firmantes aparecen Acopi, SAC, Afidro, Andi y los Exportadores de Café.



Fedepanela.

En este 2021, se conmemoran los 150 años de las SAC, la Sociedad de Agricultores de Colombia, gremio que ha hecho historia en nuestro país y que aglutina a las principales organizaciones del agro. Con su esfuerzo, con el liderazgo que viene ejerciendo durante todo este tiempo, ha permitido que diferentes renglones productivos sean un referente en la economía local y en la economía nacional, así como que muchos productores sigan teniendo ingresos y una vida digna en los campos colombianos.

Y una felicitación muy grande a la SAC, hoy, con su presidente de Junta Directiva, el Doctor Eduard Baquero, y su presidente, el doctor Jorge Enrique Bedoya, quien ha tenido una capacidad muy grande en todos los aspectos de gestión institucional, gracias a la cual la SAC sigue siendo referente para la sociedad colombiana. Gracias SAC por existir. Desde el subsector panelero comprendemos, entendemos y valoramos la importancia de la SAC y seguiremos aportando en la construcción de este gremio, que sin duda es el principal del sector agropecuario en el país.

.....
CARLOS FERNANDO
MAYORGA
GERENTE

Rechazo a la renta presuntiva.

Dice la SAC que la renta presuntiva llevará al país a una situación más grave que la que se trata de remediar. “Este impuesto a las inversiones rurales tendría como base principal los avalúos catastrales, que se han hecho, se hacen y se harán con base en precios excepcionales de transacciones de propiedades rurales”, dice el pronunciamiento. El tributo, agrega, cae muy mal, cuando los agricultores y ganaderos no cuentan con una renta mínima por las contingencias del trópico, la inseguridad, la falta de mercadeo organizado y la ausencia de precios de sustentación.

Se pide crear un impuesto único para el campo.

La SAC acepta la invitación del gobierno a presentar sus observaciones a la reforma tributaria. En memorando, propone la creación de un impuesto único territorial sustitutivo de todos los tributos que operan sobre la agricultura, tales como el predial, patrimonio, renta y complementarios. De esta forma y con base en los avalúos catastrales, el campesino pagará solamente un porcentaje sobre el valor de la tierra, lo cual simplifica y facilita la liquidación del impuesto.

Imprevisión del gobierno.

Ante la grave escasez de fertilizantes, la SAC se dirige al ministro de Agricultura, J. Emilio Valderrama, en los siguientes términos: “No entendemos cómo por falta de previsión se presentan situaciones como esta. Creemos que la producción de fertilizantes compuestos, urea y otros, cuyos precios internos son más altos que los internacionales, no responden a las necesidades de los agricultores. Reclamamos soluciones a este grave problema”.



Los nuevos salarios mínimos.

Estos serán los salarios mínimos que regirán a partir del 1° de agosto de 1969, para la agricultura y ganadería: Cesar, Magdalena, Meta, Tolima, Valle y Guajira (\$11.70). Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Sucre (\$11.20). Cauca, Chocó y Nariño (\$10.00).

Metas.

Al cumplir su primer centenario, en esta revista aparece un aviso, según el cual la SAC busca: crédito suficiente y justo; vivienda campesina decorosa; educación y salud para el campo; seguro de cosechas; creación del Banco de Fomento Agrícola. Y desde luego, las garantías mínimas para el trabajo de las gentes de campo, dentro de la justicia social.



Porkcolombia.

La unión de las distintas actividades agropecuarias contribuye a construir un mejor país de la mano de quienes labran su tierra y alimentan sus animales todos los días. Hoy, debemos tener más claro que nunca que es el campo el que debe impulsar nuestra economía, a la vez que desde su desarrollo garantizamos la seguridad alimentaria de Colombia.

Con eso presente, es una gran noticia para el país que durante 150 años la SAC haya representado los intereses del campo colombiano y protegido el tejido empresarial construido durante décadas, pues tiempos difíciles como los vividos en los últimos dos años demuestran la importancia de la gremialidad y la

unión del sector agropecuario.

A futuro, como Asociación debemos aunar esfuerzos para seguir la senda del desarrollo rural, el acceso al conocimiento, la empresarialización del agro y la legalidad en cada una de las cadenas productivas. El objetivo es claro: dar mayores beneficios y garantías a nuestros productores para que cada día sea más viable formar empresas agropecuarias. Debemos trazar metas importantes y ambiciosas para atender los retos que nos imponen las nuevas tendencias de consumo, producción y sostenibilidad. ¡Continuemos trabajando incansablemente por la competitividad y prosperidad de la industria agropecuaria!

JEFFREY FAJARDO
PRESIDENTE EJECUTIVO.

¿Sin solución a la vista?

En carta al presidente de la República, Misael Pastrana Borrero, el presidente de la SAC, Carlos José González, le dice: “En Colombia, 47.5% de la población vive en el campo. A pesar del esfuerzo hecho por los distintos gobiernos para proveer de techo a los habitantes de las ciudades, aún no se ha podido resolver el problema. Nos preguntamos: ¿cuál será el déficit habitacional en el campo, si se han invertido unos \$6.500 millones por el sector público en el área urbana y solamente \$380 millones en el sector rural en la última década?



¿Por qué la carestía de alimentos?

Responde la SAC: a) por la sistemática campaña en contra de productor del campo, b) por las alzas exorbitantes autorizadas a los insumos, mientras que se amarran los precios de los productos agrícolas, c) por la agitación desatada en el campo, lo cual crea desestímulo e incertidumbre, d) por la inutilización de la tierra, provocada por la política del Incora.

Peligrosa paradoja.

Frente a rumores de una posible reducción del Certificado de Abono Tributario (CAT), la supresión del mismo o la aplicación de modalidades que tenderían a limitarlo, la SAC le expresa su preocupación al gobierno nacional por esta paradoja. La amenaza se da justo cuando la opinión pública ha recibido con entusiasmo el Plan Cuatrienal de Exportaciones, concertado entre gobierno y particulares. Si se modifica dicha política, el plan se derrumbará.

Triunfo de la SAC.

Suspendida la renta presuntiva. El gobierno excluye la totalidad de la aplicación del sistema de renta presuntiva, debido a las condiciones climáticas que se presentaron en todo el país en 1973. De todas formas, el gobierno insiste en gravar con 10% a los agricultores y ganaderos. *“Es un tratamiento injusto y discriminatorio con el sector agropecuario”*, dice la SAC.



Nace la Bolsa Agropecuaria.

En agosto de 1979 se firma el acta de constitución de la Bolsa Nacional Agropecuaria, BNA (después, Bolsa Mercantil de Colombia, BMC), acto al cual asistieron, entre otros, Alfonso López Michelsen, Álvaro Gómez Hurtado y el ministro de Agricultura, Hernán Vallejo Mejía. Se trata de una sociedad mixta, bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria. Funcionará en Corabastos.

López y Gómez en evento de la SAC.

El que fuera calificado como el más importante acontecimiento de los últimos meses, el Foro SAC “El futuro está en el campo”, contó con la participación de Alfonso López Michelsen y Álvaro Gómez Hurtado.



Se evita encarecimiento de las combinadas.

La SAC logra que se corrigiera la Decisión 157 del Grupo Andino (después, Comunidad Andina de Naciones, CAN), que pasó de 2% a 9% la carga arancelaria para las combinadas, que no se producen en el país. De no haberse hecho esta corrección, dichas máquinas se hubieran encarecido 30%.



Fedepalma.

Desde Fedepalma, celebramos muy especialmente los 150 años de vida institucional de la SAC, haciendo entrega de la Orden de Mérito Palmero, en la categoría especial Grado Oro, máxima distinción gremial otorgada por nuestra Junta Directiva, como reconocimiento a su invaluable aporte a la promoción y defensa del sector agropecuario colombiano. Desde su afiliación en 1968, Fedepalma y la SAC han articulado esfuerzos en la defensa de los principios e intereses de la agroindustria de la palma de aceite, tarea que ha sido fundamental para nutrir y fortalecer la institucionalidad gremial de este sector.

Desde 1871, la SAC ha promovido ante las instancias nacionales e internacionales las más importantes iniciativas en beneficio del sector rural, en la constante búsqueda de condiciones propicias

para el desarrollo agropecuario en un marco de sostenibilidad ambiental, económica y social. Sin duda, durante estos años de actividad gremial ininterrumpida, la SAC ha sido fiel a su visión de promover y defender por medio de la discusión pública los intereses de la agricultura, convirtiéndose en un motor para el crecimiento y consolidación del sector agropecuario colombiano; la promoción y fortalecimiento empresarial del campo; la creación de asociaciones gremiales agroindustriales y la difusión de conocimiento científico, técnico y de innovación; y la promoción del desarrollo rural.

Desde Fedepalma queremos expresar nuestras más sinceras felicitaciones por este primer siglo y medio de vida, pues es para nosotros un orgullo hacer parte de esta sociedad. ¡Que vengan muchos años más de trabajo, hitos y logros!

NICOLÁS PÉREZ MARULANDA
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Una ayuda para los pequeños propietarios.

El gobierno nacional suspende los certificados de paz y salvo para los pequeños propietarios, requisito para la firma de escrituras, adjudicación de predios por prescripción extraordinaria de dominio y condonación de impuestos de sucesiones que tengan predios rurales no menores a 15 hectáreas, siempre que el patrimonio líquido de la sucesión no exceda los \$300 mil.



Nueva política lechera.

Después de escuchar a la SAC y al sector de la leche, el gobierno pone fin a la errada política de precios políticos para el producto, que se mantuvo por más de treinta años, los dejó en libertad e inició una nueva política de beneficio social para grupos con menores ingresos. Con la libertad de precios se busca ante todo estimular la producción, en vista del descenso en la industria y en el hato.

Crece número de sociedades departamentales de agricultores en la SAC.

En 1975, dieciocho de estas entidades habían ingresado a nuestra institución. Son ellas las de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Bolívar, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Norte de Santander y Valle del Cauca.

Se busca el montaje de una planta de costales.

La SAC le presenta al ministro de Agricultura, José Raimundo Sojo Zambrano, un estudio de factibilidad para la instalación de una fábrica de empaques de fique, que vendría a solucionar el déficit anual de 10 millones de sacos, indispensables en las actividades agropecuarias. La escasez de costales ha llevado a pagar un recargo hasta de \$40 en su precio. En 1973, la producción de estos empaques llegó a 30 millones de unidades.

No al recorte del presupuesto del Minagricultura.

La SAC se dirige al ministro de Hacienda y Crédito Público, Rodrigo Botero, para manifestarle su contrariedad por los recortes en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, que tendrían un efecto negativo en la producción por disminución del crédito. *"Dicho recorte de \$150 millones operaría sobre inversiones y no sobre gastos burocráticos"*, manifiesta la SAC.

Hay que explotar la roca fosfórica.

Interesada en que se explote la roca fosfórica, básica para la producción de fertilizantes, la SAC le entrega al Ministerio de Agricultura un estudio sobre el particular. En el mundo existe una escasez de fosfatos, lo que ha llevado a que los precios internacionales de los compuestos de fósforo se hayan triplicado. Colombia importó en 1973, 90 toneladas de roca fosfórica.

SAC representa a Colombia en conferencia de la OIT.

El gobierno designa a Carlos José González, presidente de la SAC, representante de los empleadores nacionales en la 60ª Conferencia Internacional del Trabajo, que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, el 13 de junio.

Préstamos para los profesionales del agro

El gobierno expidió, a instancias de la SAC, el decreto por medio del cual los profesionales del sector agropecuario que no sean propietarios, puedan adquirir finca hasta por un valor de \$600 mil. La idea es estimular la llegada de sistemas avanzados al campo. La medida incluye ingenieros agrícolas, economistas agrícolas, veterinarios y zootecnistas. Quedan excluidos quienes hayan sido sancionados por el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, debido al incumplimiento o falta de ética profesional.



Asocaña.

El sector agroindustrial de la caña felicita a la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, gremio que ha representado de manera exitosa los intereses del agro colombiano. Su liderazgo, determinación y trabajo incansable en la defensa de la producción nacional en sus 150 años de vida han sido definitivos para el fortalecimiento del campo.

Desde el sector agroindustrial de la caña siempre tendrá un aliado para continuar trabajando por el futuro de un sector crucial para la reactivación económica y la generación de empleo en el país.

.....
CLAUDIA CALERO
PRESIDENTA



La SAC se traslada a la Torre Colpatria.

En 1980, es decir sesenta y un años después de promulgada la Ley 46, por medio de la cual se establece que, por los servicios prestados a la Nación, el gobierno dotará de sede propia a la SAC, esta se hace realidad, bajo el gobierno de Julio César Turbay Ayala, y la institución se traslada al piso 44 de la Torre Colpatria, donde permanece hasta el 2018. De la primera sede de la SAC no se sabe dónde estaba; la segunda, quedaba en la casa No. 281 de la Calle Real (Carrera 7ª); después, se traslada a la Calle 13 cerca de los claustros de Santo Domingo, y posteriormente, se muda a la Carrera 10ª con Calle 15.

Ya podemos entrar al Gatt.

La SAC estima que se han cumplido las condiciones formales y materiales para el ingreso de Colombia al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, Gatt (después, Organización Mundial de Comercio, OMC), al cual pertenecen ochenta países. El comercio exterior colombiano sobrepasa los US\$250 millones anuales, 78% de los cuales corresponden a productos de origen agropecuario.



Punto para la SAC en materia tributaria.

En 1980, el gobierno acepta introducirle cambios a la reforma tributaria, que en gran medida acogen las recomendaciones que venían siendo sustentadas por la SAC, en beneficio del sector agropecuario en asuntos como renta presuntiva, estímulos a la inversión y fondos de comercialización.

SAC pide creación de Corporación de Ahorro y Vivienda Campesina

Conclusiones del XX Congreso Agrario Nacional. Que Proexpo destine parte de sus recursos a proyectos de producción agropecuaria. Creación de la tarjeta de Crédito Agrario. Mantener la inversión forzosa de los bancos comerciales a tasas de interés no superiores a las actuales. Que la Junta Monetaria asigne los presupuestos del Fondo de Fomento Agropecuario, pero que su distribución por programas esté a cargo del Miniagricultura. Creación de la Corporación de Ahorro y Vivienda Campesina. Creación de centrales de abasto en Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Pereira y Cúcuta.

El presidente de la República pasa a ser Presidente Honorario de la SAC.

Este es uno de los cambios introducidos en los nuevos estatutos de la institución, junto con el nombramiento del ministro de Agricultura como presidente de la Junta directiva. Igualmente, la SAC queda comprometida a propiciar la formación de seccionales de agricultores, ganaderos, piscicultores y silvicultores, departamentales, regionales y municipales.



Los afiliados.

En 1980, eran afiliados a la SAC las siguientes instituciones: Asocaflores, Fedearroz, Federacafé, Fenalce, Asocaña, Sociedad de Agricultores de Santander, SAS, Analac, Fedepalma, Federalgodón, Banco Ganadero, Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle, SAG, Conalgodón, Augura y la Sociedad de Agricultores de Antioquia, Sada.



Acosemillas.

Este año es especial para el sector agrícola colombiano. Se cumplen los primeros 150 años de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, durante los cuales su contribución al desarrollo del agro y al bienestar de sus campesinos, en tan múltiples frentes, ha sido enorme. Desde nuestro gremio hemos sentido ese empuje y protagonismo en la vida nacional, en la medida en que el sector agropecuario va ganando espacios en la economía y en la sociedad, como generador de crecimiento, riqueza y bienestar para el país y los colombianos. Nos sentimos bien representados gracias a ese liderazgo gremial que ha influido en decisiones importantes tomadas, que han desencadenado bienestar para el sector rural en general, y han garantizado la seguridad alimentaria de los colombianos.

Seguimos al lado de la SAC, luchando por la modernización del campo, para volverlo aún más competitivo y rentable, y lograr más apoyo decidido del Estado para dar seguridad a los productores agropecuarios. ¡Que sean muchos años más!

.....
LEONARDO ARIZA RAMÍREZ
GERENTE GENERAL

Los agricultores, agobiados por el predial.

Ante las frecuentes quejas por los fuertes aumentos en los reavalúos catastrales efectuados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Igac, el presidente de la SAC, Jorge Ospina Sardi, se pronuncia en los siguientes términos: *“Parte del problema radica en que el Igac reavalúa los predios cada cinco años o más. Dado que en el tiempo que transcurre entre uno y otro reavalúo se altera sustancialmente el valor comercial de la tierra, los aumentos son significativos. Pero, además, el instituto no dispone de criterios definidos para determinar los nuevos valores”*.

SAC pide reestructuración del Minagricultura.

“Es necesario acometer cuanto antes una profunda reestructuración del Ministerio de Agricultura, con el fin de reforzar su capacidad de planificación. Si esto no se hace, será bien difícil garantizar la ejecución de las políticas definidas en el Plan Sectorial de Desarrollo y ejercer una adecuada coordinación de las actividades de las instituciones vinculadas y adscritas”. Lo dice Carlos Ossa Escobar, presidente de la SAC en el editorial de esta revista.



Ante la muerte de Galán.

Declaración del sector agropecuario, a propósito del asesinato de Luis Carlos Galán, en agosto de 1989: *“La SAC respalda las acciones del gobierno y confía en su persistencia y complementación, con el fin de que en esta oportunidad tengan plena efectividad. La SAC entiende que la solución a la crisis no es competencia exclusiva del gobierno, al cual rodea sin reservas, sino también de los demás integrantes de la sociedad, entre los cuales nos incluimos los hombres de campo. Y como no se trata de un compromiso retórico, estamos listos desde ya a hacer los sacrificios que nos correspondan”*.

No al encarecimiento de los camperos.

Según la SAC, el acelerado deterioro de nuestras reservas internacionales y la intención del gobierno de proteger nuestra industria automotriz, lo han llevado finalmente a encarecer de forma desmedida los camperos. Lo primero que hizo el gobierno fue frenar la adjudicación de licencias para la importación de estos y de vehículos en general. El arancel pasó de 44% a 55% para los camperos no cabinados, se elevó su precio mínimo de importación y se les aumentó el impuesto a las ventas, en tanto que se redujo el correspondiente para los automóviles pequeños ensamblados en el país.

¿En qué país estamos?

El presidente de la SAC, Eliseo Restrepo Londoño, se dirige así al presidente de la República, Belisario Betancur Cuartas: Parecería que hubiera una intención deliberada de paralizar el crédito para el campo y así poder compensar la gran emisión monetaria que se ha venido haciendo para “salvar” a algunas entidades financieras. ¿En qué país estamos? ¿Cómo se pueden entender estas medidas, cuando la inflación se disparó en enero (1986), presionada por el alza de precios de los alimentos? ¿Por qué no se deroga la Resolución 90 de la Junta Monetaria para regresar a los agricultores a la situación que tenían en 1985?

Recomendaciones del Congreso de la SAC.

El V Congreso Agrario Nacional le formula las siguientes recomendaciones al gobierno de Julio César Turbay Ayala: revisión de la política económica; reformulación de la política sectorial; mejorar la inversión pública; reformular la política de precios.



Fedearroz.

Desde Fedearroz, saludamos con especial afecto a la SAC, insigne agremiación que llega a sus 150 años de fundada. La SAC es una de los valiosos patrimonios de la Patria, al ser parte esencial de nuestra historia republicana, y permanecer en el tiempo como expresión de la voluntad y tesón de los trabajadores del campo, siendo ella misma un homenaje a la vocación agrícola de Colombia.

Fedearroz se siente orgullosa de hacer parte de la SAC y se une al júbilo de sus directivos y al de cada uno de sus funcionarios, reconociendo los múltiples esfuerzos que de manera permanente hacen para que esta institución se prolongue en el tiempo. En cada agricultor que siembra y en cada hoja que crece, se hace presente la SAC para seguir defendiendo los derechos de la Colombia rural, impulsar el desarrollo económico y social de las regiones y garantizar la seguridad y soberanía alimentarias del país. Fedearroz y la SAC, unidos vamos por 150 años más!

.....
RAFAEL HERNANDEZ
GERENTE GENERAL



En octubre de 1991, la Cumbre Gremial Agropecuaria.

Es convocada por la SAC, ante el desconcerto frente a una serie de circunstancias que afectan el desarrollo del sector, especialmente asociadas a la violencia e inseguridad y a la forma como el gobierno ha encauzado los programas de apertura e internacionalización, así como al ajuste inflacionario. Se expide una Declaración que contiene las siguientes peticiones: derrotar la violencia y la inseguridad que agobian al país y al sector; corregir el rumbo incierto de apertura y la incoherencia de la política económica de corto y mediano plazos, y adoptar una estrategia de desarrollo para los Llanos Orientales, afectados por los permanentes cierres de la carretera Bogotá-Villavicencio. También la Cumbre Gremial Agropecuaria Expresa “su firme compromiso con el desarrollo de la nueva Constitución”.



Hay que salir a los mercados externos.

Carlos Gustavo Cano, presidente de la SAC, se dirige al presidente de la República César Gaviria Trujillo: “Agotado el modelo de sustitución de importaciones, que significó un alto grado de discriminación en contra de las actividades rurales, y después de haber alcanzado autosuficiencia alimentaria en los principales rubros de la canasta familiar, la SAC considera imperativo penetrar más decididamente los mercados internacionales. No de otra manera podríamos disminuir la desocupación y las secuelas de índole social que ella genera, ni conquistar estadios más altos de bienestar”.

No podemos ser ingenuos.

“Dejando de lado la teoría, el candor y la ingenuidad, el pragmatismo y la reciprocidad comercial deben ser signos que orienten nuestra política comercial agropecuaria, frente a la apertura económica. Empezar acciones unilaterales sin exigir similar conducta de parte de quienes nos la demandan, llevaría a la feudalización de nuestras áreas rurales, en beneficio de la producción foránea”. Pronunciamento de la SAC, en 1991, ante la apertura económica.

La revaluación falsifica la apertura.

Así se titula un editorial de esta revista, del cual reproducimos las siguientes líneas: Las recientes medidas de orden cambiario han sido concebidas con propósitos meramente antiinflacionarios de corto plazo, sacrificando las metas de mediano y largo plazos. En este sentido, el espíritu de la apertura económica se ha falsificado en aras de una política de choque (...) Para la actividad agrícola, la revaluación del peso constituye un duro golpe a su capacidad exportadora de productos como el algodón, el banano, las flores, el azúcar, la carne y los derivados de la acuicultura, entre otros, a la vez que estimulará las importaciones masivas de cereales y oleaginosas.



Cámara Procultivos de la Andi.

La Cámara Procultivos de la Andi felicita a la SAC por sus 150 años de existencia, siglo y medio de trabajo por el campo colombiano. Para Procultivos es un honor ser parte del gremio de los gremios agrícolas, porque en los cuatro años de membresía hemos podido conocer y experimentar la importancia del trabajo conjunto y colaborativo para que el agro colombiano se convierta en líder mundial de exportaciones para abastecer los alimentos de los seres vivos. Así nos lo merecemos y así lo veremos, por lo que deseamos que sean más siglos juntos por el campo agrícola colombiano.

MARÍA HELENA LATORRE
DIRECTORA EJECUTIVA



En la recta final la Ronda del Gatt.

En carta al presidente César Gaviria, la SAC le dice que no basta con conservar las tasas de crecimiento que ha alcanzado el sector en los dos últimos años, sino que es preciso consolidarlas y avanzar en la modernización de la actividad y disminuir sustancialmente los costos para que los productores puedan competir frente a los de países desarrollados. “Por ello, la misión que el país, en asocio con los vecinos del Grupo Andino, de la Aladi y del Grupo de Cairns, pueda adelantar durante los pocos meses que le queda a la Ronda del Gatt, merece la atención del gobierno”, agrega la misiva.

Nace la Corporación Colombia Internacional, CCI.

Es obra de un grupo integrado por empresarios del agro, liderados por Carlos Gustavo Cano, quien poco antes había dejado la presidencia de la SAC. La iniciativa también fue apoyada por la Andi, Analdex, los ministerios de Agricultura y Comercio, Bancoldex y el Departamento Nacional de Planeación, DNP, entre otras instituciones. La CCI, concebida para facilitarles a los sectores agrícola y agroindustrial la inserción en los mercados externos, entre otros propósitos, se inspira en ProChile.



Plan para modernizar el agro.

Apartes de un mensaje dirigido a la SAC por el presidente de la República, Ernesto Samper Pizano: En cumplimiento de las propuestas formuladas a lo largo de la pasada campaña, reiteradas en mi discurso de posesión, hoy hemos aprobado en el Conpes y en el Consejo Superior de Comercio Exterior, un vigoroso plan dirigido a modernizar el sector agropecuario, para enfrentar la competencia internacional y defenderlo de las distorsiones prevalecientes en los mercados internacionales. Las medidas adoptadas también están encaminadas a atacar las carencias que ha mantenido a la población campesina en la miseria y marginada.

Un ministerio intervencionista

En el XXVII Congreso Agrario Nacional, la SAC rechaza las pretensiones del gobierno Nacional, expresadas en su propósito de reglamentar el funcionamiento de los gremios de la producción y demás asociaciones del sector. Los alcances de los decretos 2716 y 938, ambos de 1995, rebasan las funciones del Ministerio de Agricultura, al encargarle la vigilancia de dichas organizaciones a la Oficina Jurídica de esa cartera.

Pronunciamiento.

Con la expedición (1993) de la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, la historia agrícola del país ha quedado virtualmente dividida en dos (...) Dicha Ley viene a ser un instrumento expedito para que el país alcance su desarrollo armónico, pues evitará que a nuestros gobernantes los asalte la tentación de saltarse lo que ha sido una constante en prácticamente todas las economías avanzadas: la consolidación, primero, del sector agropecuario. Pero no nos llamemos a engaño. Una cosa es lo que reza la letra de unas normas, y otra, lo que ocurre en la práctica. En verdad, la Ley Agraria es apenas un instrumento que puede ser útil o no, dependiendo incluso del grado de voluntad o criterio de quienes deben aplicarlas. Palabras de César de Hart Vengoechea, presidente de la SAC



La pobre inversión extranjera en el campo.

Según la SAC, la inversión extranjera en el sector agropecuario sigue siendo mínima, y pide acciones del gobierno para que el país se consolide en este campo en el mapa internacional. La inversión extranjera directa en el país llegó en el 2011 a US\$13.000 millones, de los cuales solo US\$156 millones fueron destinados a proyectos agrícolas.

El lustro perdido para la agricultura nacional.

En el XXVIII Congreso Agrario nacional, que tuvo lugar en 1995, la SAC hace el siguiente pronunciamiento: *“Los productores agropecuarios no dudan en calificar a los primeros cinco años de la década de los noventa como el quinquenio perdido de la agricultura colombiana, y responsabiliza al presidente Gaviria de adelantar una política inconsulta y arbitraria, a todas luces contrapuesta a los intereses nacionales, que desembocó en la crisis agraria de la cual no salimos”.*



Bolsa Mercantil de Colombia, BMC.

Felicitamos a la SAC por sus 150 años de contribución a la generación de valor del sector agrícola y el desarrollo de la agroindustria colombiana.

La SAC ha tenido un papel fundamental y lo tendrá en los años venideros en el apoyo al crecimiento de sus agremiados, que tienen un gran potencial para ser motores del crecimiento nacional y para posicionar a Colombia como despensa alimentaria mundial.

En las discusiones de políticas públicas, la SAC juega un papel esencial. Sus opiniones son siempre escuchadas y sus aportes son valiosos para el desarrollo nacional. Este papel seguirá siendo central en los años venideros al continuar apoyando e impulsando políticas públicas que creen las condiciones propicias para el desarrollo del sector y el aumento de la competitividad. Muchas felicitaciones a la SAC y los mejores deseos

MARÍA INÉS AGUDELO
VALENCIA
PRESIDENTA

SAC apoya declaratoria del estado de conmoción.

Esto, ante la “cruel arremetida de la subversión armada y otras formas delincuenciales contra el conjunto de la sociedad”. Dice la declaratoria, firmada por el presidente de la SAC, Juan Manuel Ospina Restrepo: “Con las masacres de Urabá, los asesinatos del presidente de la Anuc y del presidente de Fedegan, José Raimundo Sojo, y del doctor Armando Maestre, entre otros, nuestra solicitud para que el gobierno es que haga uso de toda la autoridad de que está investido y enfrente a quienes se hallan empeñados en llevar al país al caos. Nuestro llamado al Congreso para que asuma con claridad y decisión la expedición de las normas especiales que la situación demanda”.

Por las vías terciarias.

La SAC propone, además de un programa de vías terciarias, asignar al Invias la tarea de promover proyectos regionales y de asistencia técnica a las entidades territoriales en la estructuración y alcance técnico de sus planes de inversión en infraestructura. Igualmente, propone vincular a las organizaciones gremiales a los procesos de planificación y priorización, así como construir una veeduría ciudadana para vigilar el cumplimiento de los proyectos.

El mal manejo de las negociaciones comerciales.

La SAC manifiesta su gran preocupación con respecto al manejo de las negociaciones comerciales internacionales de productos sensibles, particularmente en lo que se refiere a la reducción arancelaria y su exposición a la competencia externa sin la correspondiente eliminación de subsidios a las exportaciones y la reducción sustancial o eliminación de ayudas internacionales existentes en algunos países del hemisferio. Cualquier decisión que tome el gobierno equivocadamente, puede acarrear efectos supremamente graves para el desarrollo sectorial.

La “ley del embudo”.

Dice la SAC que, a días de culminar las negociaciones del acuerdo comercial con Estados Unidos, el balance no es satisfactorio, ya que la única información certera a disposición del sector privado es que a pesar de haberse ofrecido a ese país más de US\$450 millones en acceso directo a sus productos, no contamos sino con un ofrecimiento de mil toneladas de tabaco. Hoy, vemos que no se han logrado establecer por parte del gobierno instrumentos para contrarrestar el efecto de las ayudas internas de Estados Unidos a sus productos, además de haber satisfecho la gran mayoría de solicitudes de ese país, como la oferta de 500 toneladas de maíz.

Lista de afiliados.

La SAC comienza la década de los 2000 con los siguientes afiliados: Asocolflores, Asoporcicultores, Acosemillas, Acofore, Agameta, Augura, Asocaña, Asohofrucol, Acuanal, Analac, Cecora, Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca, Conalgodón, Cooplátol, Coagro, Coagrometa, Coagronorte, Codegar, Coalcesar, Colyuca, Fedegan, Fedepapa, Fedellanos, Fiac, Fedearroz, Federa café, Fedepalma, Fenalce, Fedefoncos, Fedefique, Fundejur, Sada, Sagan, SAG-Valle, SAG-Cauca, Bolsa Nacional Agropecuaria, Colinagro, Central Castilla, Indupalma, Manuella, Procaña y Palmas de Oriente.



Procaña.

Hacemos un reconocimiento a la SAC como el gremio más antiguo del país. Lleva un siglo y medio ejerciendo un papel activo en defensa de los intereses de los productores del campo, estudiando y analizando proyectos de ley con el Congreso de la República, el Gobierno Nacional y el sector privado, para proveer las condiciones necesarias para que el sector agropecuario siga cumpliendo su labor de alimentar a Colombia.

Su principal fortaleza es la integración de un gran porcentaje de los gremios agrícolas y pecuarios, que, unidos, han consolidado el campo como una prioridad nacional. En los últimos cinco años su foco se ha centrado en fortalecer el trabajo con el Legislativo en la gestión de políticas públicas.

Procaña se une a la celebración de tradición, orden y pujanza de la SAC, inspiración de trabajo en equipo para lograr firmeza, estabilidad, seguridad y permanencia, visibilizando la importancia del agro en momentos coyunturales como la pandemia y los bloqueos nacionales, donde se ratificó aún más la importancia del sector.

MARTHA BETANCOURT MORALES
DIRECTORA EJECUTIVA

Los resultados de Eduagro.

En 1999, la SAC pone en marcha el Programa Educampo, que ha beneficiado a 335.320 productores del agro, con una cobertura de 98% de los municipios colombianos. Educampo, que contó con la colaboración del Sena, mejoró las capacidades de profesionales, técnicos y productores, en un esfuerzo por elevar la rentabilidad, sostenibilidad y la responsabilidad con la comunidad. Del total de beneficiarios, 34% eran jóvenes, 36% mujeres cabeza de familia, y 30% productores.



En defensa de los fondos parafiscales.

A sí editorializó la ASAC en el 2014: Para nosotros resultan incomprensibles los cuestionamientos a la existencia de los fondos parafiscales, pues se desconoce la gestión que a través de ellos se ha hecho en capacitación, transferencia de tecnología, innovación y sanidad. Según el Ministerio de Agricultura, de \$1.1 billones recaudados de la cuota parafiscal en la última década, 80% se ha destinado a programas de dicha naturaleza en los sectores algodonero, arrocerero, cerealista, cacaoero, cauchero, ganadero, porcícola, avícola, hortofrutícola, lechero y palmero.

Las diez bases para construir la asistencia técnica.

La SAC fija entre sus principales objetivos para el 2015, que la asistencia técnica sea concebida más como un componente fundamental para el campo, es decir, que pase del papel a la acción, con propuestas estructurales, basadas en una estrategia de largo plazo, sin descuidar el corto y el mediano, y enmarcada en una política agraria del Estado. La asistencia técnica debe ser construida sobre diez acciones: obligatoriedad; coordinación interinstitucional; articulación con programas de inversión y desarrollo tecnológico; eficiencia y calidad; desarrollo sostenible; enfoques productivo y territorial; planificación; profesionalización del servicio; impulso asociativo; competitividad en el mercado.

Se necesitan recursos para la agenda de competitividad.

La SAC le pide al gobierno que gestione los recursos necesarios para financiar la Agenda Interna de Competitividad, que cumple objetivos claros en la materia, con la asignación de responsabilidades y cronogramas definidos de ejecución de políticas, verificación de la implementación de programas por parte de las entidades responsables y mejor utilización de los recursos. Esto, para mejorar la competitividad, de cara al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.



Para estimular la formalización empresarial.

La SAC hace una propuesta para estimular la formalización empresarial y la generación de empleo de calidad en el sector agropecuario, la cual contiene los siguientes puntos: 1) tarifa de 15% para el agro, 2) estabilidad en las reglas del juego en materia de incentivos tributarios, 3) inexistencia de límites para la deducibilidad de pagos en efectivo, 4) gravar con 5% los aceites y las grasas de la canasta familiar, 5) excluir del IVA a la maquinaria y equipos, 6) incentivo a la protección social de los trabajadores del campo, 7) controles a la parafiscalidad, 8) pasar los fertilizantes de bienes excluidos a exentos, 11) no gravar los apoyos al sector agropecuario.



Asocolflores.

La contribución de la SAC al desarrollo económico, social y medioambiental de nuestras comunidades agropecuarias y rurales es invaluable. Hoy, luego de 150 años de actividades, la SAC está más joven que nunca. Su interpretación de las necesidades del presente y su mirada al futuro contribuyen de manera, más que significativa, a la construcción de esa nueva seguridad alimentaria que tanto requiere Colombia para garantizar su sostenibilidad.

La experiencia de siglo y medio de la SAC, su constante evolución, su trabajo incansable y el representar a los gremios más importantes de nuestro sector agropecuario, le han permitido ayudar a afrontar con resiliencia, desde nuestros campos, grandes vicisitudes a lo largo de la historia. Ahora, ante los nuevos retos globales, y con el apoyo de sus asociados, es una voz fundamental para que entendamos que el campo colombiano, sus trabajadores y sus productos, conforman uno de los grandes tesoros que nos permitirán diferenciarnos en los mercados mundiales y cimentar una nueva economía nacional, desde su ruralidad.

.....
AUGUSTO SOLANO
PRESIDENTE.

Frente a la nueva institucionalidad.

La nueva institucionalidad del sector agropecuario, que se pone en marcha en el 2015, debe responder a los retos que este tiene por delante. Las tres agencias del Estado, creadas para ayudar a desarrollar el campo, necesitan contar con personas de visión de largo plazo y que administren adecuadamente los recursos asignados. Son ellas: el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, la Agencia Nacional de Tierras, ANT y la Agencia para la Renovación del Territorio, ART.

SAC estrena estatuto.

En el 2017, la institución inicia un proceso de transformación que deberá llevarla a convertirse en una organización que potencie el desarrollo integral del sector, a partir de un cambio de visión: el mercado antes que la oferta, con la empresarización y la agroindustria como ejes de propuesta. Con tal propósito, introduce reformas a sus estatutos, que comprenden cambios en la estructura de la Junta Directiva y la organización, y la creación de nuevas categorías de afiliados. El nuevo presidente es Jorge Enrique Bedoya Vizcaya.

Las “gremiatones”.

En un esfuerzo nunca antes visto, la SAC reúne en el 2019 a las organizaciones gremiales afiliadas con Finagro, el Banco Agrario, el ministro de Agricultura (Andrés Valencia) y el Sena, para acordar el trabajo que se hará de manera conjunta en beneficio del sector. Las “gremiatones”, como fue bautizado este esfuerzo, se desarrolla por medio de reuniones individuales de media hora entre los presidentes de las organizaciones gremiales y las cabezas de dichas instituciones oficiales y su equipo de trabajo.



Por la dignificación del trabajador del campo.

La SAC le hace entrega a la ministra de Trabajo de un proyecto de ley de dignificación del trabajo rural y formalización de esta actividad. La iniciativa parte de la base de buscar un sistema de formalización de la contratación en el campo, que incorpore las realidades productivas y los diferentes sistemas de contratación que existen en el campo. La idea busca, además, contribuir a mejorar la productividad de la mano de obra y a motivarla a quedarse en el campo.



Propuesta al Plan Nacional de Desarrollo.

En noviembre del 2018, la SAC hace entrega al nuevo gobierno de Iván Duque Márquez, del documento que contiene su visión del sector agropecuario para los siguientes cuatro años. La propuesta tiene como eje central que el Estado, en su conjunto, tenga una concepción transversal del campo, de tal manera que le permita al gobierno disponer de un plan de acción detallado. Además, busca el fortalecimiento del Ministerio de Agricultura.

Propuestas para una agropolítica.

La SAC presenta un portafolio de recomendaciones en materias de productividad, sostenibilidad ambiental, progreso social y construcción de la paz, cuyos destinatarios son el gobierno del presidente Santos y la administración que le siga. *La agroindustria y el agro empresarial son el camino*, como se llama este esfuerzo, comprende tres horizontes: 2017-2018, 2018-2021 y 2022-2023.

Frente a los acuerdos de paz.

Para construir una posición frente a la implementación de los acuerdos de La Habana, la SAC convoca a sus afiliados, al Consejo Gremial Nacional y al Consejo de Empresarios por una Paz Sostenible. Los planteamientos que salieron de este ejercicio fueron discutidos con el gobierno, con énfasis en la Ley de Tierras.

Más afiliados.

En marzo del 2017, la SAC crece con cinco nuevos afiliados. Se trata de la Federación Colombiana de Acuicultores, Fedeaqua, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fenavi, la Cámara de Procultivos de la Andi, la Asociación Colombiana de Procesadores de la Leche, Asoleche, y Motovalle Massey Ferguson.



Federacafé.

La Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, el gremio más antiguo de nuestro país. En sus 150 años, felicitaciones a la SAC, 150 años de representación del campesinado, 150 años de laborar en pro de los que están allá en esa Colombia profunda, que necesita una institucionalidad que hable por ellos, que los represente, que sea su voz ante el gobierno, ante las autoridades de todas las regiones.

Felicitaciones por el trabajo bien hecho. Son 150 años de labor constante, continua y valorada por los campesinos de Colombia. Felicitaciones a su presidente y a todo su equipo de trabajo. Que sean muchos años más. ¡SAC, 150 años, un abrazo grande!

ROBERTO VÉLEZ
VALLEJO
GERENTE GENERAL

DANE

INFORMACIÓN PARA TODOS

Trabajo mancomunado.

La SAC y el Dane vienen comprometidos desde el 2017 en un trabajo orientado a mejorar y ampliar la información del sector agropecuario. Lo que se pretende es que la SAC pueda disponer de más información cualitativa, proveniente del gobierno nacional, y a la vez aportarle al Dane una información más depurada, obtenida de los afiliados.



Junta de la SAC en Casa de Nariño.

Además de la reunión también asisten los ministros de Agricultura, Ambiente y Comercio Exterior y la directora del Ideam. Al presidente Duque se le exponen los temas que los agricultores consideran prioritarios, tales como despolitización de las entidades públicas; nuevo enfoque de la política agropecuaria; presupuesto del sector, seguridad jurídica para la propiedad rural; dignificación del trabajador del campo; crédito; infraestructura agropecuaria; vías terciarias; contrabando; mercados internacionales.

La SAC en China.

El presidente de la SAC y las cabezas de Asohocol, Pork-colombia, Augura, Asocolflores, Federacafé, La Fazenda, Corpohass y Fedegan, son invitados por el presidente de la República, Iván Duque, a una gira por China, programada para incrementar el intercambio comercial, abrir nuevos mercados y atraer inversión a nuestro país. Esto ocurre en julio del 2019.

SAC le entrega al presidente, propuestas para el agro.

Catorce días antes de jurar como presidente de la República, Iván Duque Márquez se reúne con la SAC en pleno para escuchar de primera mano las preocupaciones del sector rural y ratificar lo que propuso en campaña. Al primer mandatario de la Nación le fue entregado el documento *Apuestas para la transformación del campo*, que contiene propuestas de carácter transversal en asuntos que directa o indirectamente tienen incidencia en los sectores rural y agropecuario.



“Gremiatón” con la Upra.

Veintitrés afiliados a la SAC participan en una reunión con la Upra, bajo el esquema de las “gremiatones”, para examinar asuntos relacionados con la planificación eficiente del uso del suelo y la adecuación de tierras, el conflicto por el uso de la tierra para la actividad agrícola, entre otros.



La dura prueba del coronavirus.

El 26 de febrero del 2020, el país comienza a vivir una inédita historia con enormes repercusiones negativas en toda la vida nacional: la presencia en el país del covid-19, que está en plena expansión por el mundo entero. Ante esto, el gobierno nacional recurre a drásticas medidas para contener la expansión del virus, como toques de queda, cierre de aeropuertos, suspensión de las clases presenciales en colegios y universidades, teletrabajo en muchas empresas e instituciones, cierre de bares y restaurantes, suspensión de espectáculos masivos, cierre de las fronteras con Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador y la prohibición de concentraciones de más de cincuenta personas, entre muchas otras. Y como se presumía que iba a suceder, el presidente Iván Duque declara el estado de emergencia (17 de marzo) para facilitar la adopción de medidas orientadas a enfrentar el grave problema de salud pública.

La SAC entra a la formación virtual.

Arranca el Programa de Formación Virtual, ambicioso convenio suscrito entre la SAC y Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, dirigido a personas vinculadas a los gremios afiliados a la SAC. Los beneficiarios, localizados en ciento cuarenta y dos municipios de veinticuatro departamentos de Colombia, tendrán acceso a una formación de la más alta calidad, a través de la cual podrán desarrollar y fortalecer su capacidad de liderazgo, toma de decisiones, manejo del tiempo, inteligencia emocional, finanzas y manejo de equipos de trabajo, entre otros.

Leyes.

En un gran logro de las industrias del banano y de los cítricos, el gobierno nacional declara al fusarium R4 y al Huanglongbing (HLB), o “dragón amarillo” de los cítricos, enfermedades de interés nacional. La trascendental medida se logra gracias a un esfuerzo conjunto entre la SAC, Augura y Asbama, y Asohofrucol.



Congreso de la SAC.

En diciembre del 2019, tiene lugar en Bogotá el 39 Congreso Nacional Agropecuario. La agenda del evento recorrió los más importantes temas que constituyen el centro de atención para el sector en los frentes económico, del comercio exterior, laboral, ambiental y formación del recurso humano, entre otros.

Propuesta de alcance nacional.

La SAC pide promover un gran acuerdo entre la Nación y los entes territoriales para invertir cerca de \$6.8 billones, disponibles del Sistema General de Regalías (SGR) y pertenecientes a los departamentos y municipios, en el apalancamiento de un gran programa de reactivación rural, a través de la inversión en la rehabilitación y el mantenimiento de vías necesarias para la producción agropecuaria y agroindustrial. Con estos recursos, más los del gobierno nacional para asistencia técnica a las regiones, se ayudaría a la reactivación económica, en el marco del Programa Colombia Rural.

10 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA LÁCTEA
PROYECTANDO EL FUTURO
5-7 DE OCTUBRE 2022

No te pierdas la oportunidad de participar en el escenario lácteo más importante de país, nuestro Congreso Internacional

Lugar: Bogotá - Centro de Convenciones Ágora

Asoleche
Patrocinadores PLATINUM

Alquería, Tetra Pak, Alpina, Agencia de Regulación y Control de Alimentos

esri Colombia

AGRICULTURA INTELIGENTE

Descubra el potencial del análisis geográfico para la transformación digital del agro con ArcGIS.

www.esri.co

¡Felicitamos a la SAC!
por sus **150 años** apoyando el desarrollo del campo colombiano.

Trabajo solidario.

La SAC, cuatro de sus afiliados (Fenavi, Porkcolombia y Fedecacua) y la Federación de Fabricantes de Alimentos para Animales y Pequeños Productores Pecuarios, Federal, unen fuerzas para crear el programa *Echemos Palante*. Con esta iniciativa se quiere contribuir a la creación de 2 mil empleos entre la población del campo menor de veinticinco años, afectada por dos hechos que golpearon al país en fuertemente en el 2020: los bloqueos a las vías en desarrollo del paro nacional, y la pandemia del covid-19.

El campo, a la altura de las circunstancias.

Frente a la pandemia del covid-19, la SAC y sus afiliados asumen el compromiso de ayudar a garantizar la salud y el trabajo de los productores del agro, así como el correcto funcionamiento de toda la cadena de valor del sector, para lo cual emprenden distintas acciones, orientadas a la reactivación económica y a estimular el consumo. Lo cierto es que, pese a la grave coyuntura, nuevamente el sector agropecuario demuestra su gran capacidad de trabajar y le cumple al país en cuanto al suministro de alimentos y materias primas.

Por bloqueos, el campo pierde \$3.6 billones.

La cifra, correspondiente a mayo, Les de la cartera de Agricultura, que también revela que hay 1.4 millones de familias campesinas amenazadas económicamente. Prácticamente para cerrar el triste e indignante capítulo del bloqueo a carreteras, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dio a conocer un informe sobre las pérdidas y afectaciones que el citado hecho le ocasionó al campo colombiano durante mayo. La cosa es grave: las pérdidas contabilizaron \$3.6 billones, hay 1.8 millones de empleos rurales en riesgo.

Por el empoderamiento de la mujer del campo.

En desarrollo del proyecto suscrito Entre el Programa de Alianzas para la Reconciliación (PAR), Acadi/Voca y la SAC, ciento setenta y dos mujeres emprendedoras de ocho municipios colombianos, concluyen un proceso de empoderamiento, que les permitirá mejorar sus actividades productivas y crecer en lo personal. La iniciativa, hace parte del programa Mujer Rural Emprendedora, inscrito en la agenda transversal de la SAC, denominada *Apuestas para la transformación del campo*, que hace parte del convenio de cooperación técnica firmado con Corporación Andina de Fomento, CAF, en el 2019.

Para lo que resta de la administración Duque.

Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC, en su intervención ante la Asamblea General de la entidad, hace una relación de los asuntos pendientes en los que el gobierno del presidente Iván Duque (presente en el recinto), debe avanzar en los nueve que le quedan. Son ellos: vías terciarias, mercados internacionales, seguridad jurídica de la tierra, la inflación y la informalidad laboral en el campo, y solución definitiva a la situación de Colombia en la Comunidad Andina de Naciones, CAN, en la cual nuestro comercio es deficitario. Jorge Enrique Bedoya le pide al Duque, “concluir, concluir y concluir”.

Las necesidades de información del agro.

En un trabajo de la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, de la cual hace parte la SAC, son identificadas las necesidades o demandas que actualmente tiene el sector agropecuario en materia de información, las cuales llegan a noventa y dos.

Tienen que ver con: costos de producción; infraestructura, equipamiento y servicios sectoriales para la competitividad agropecuaria; agricultura campesina, familiar y comunitaria; riesgos agropecuarios, daños y pérdidas en el sector; crédito con enfoque diferencial; mujer rural; precios de productos agropecuarios; agrologística; servicio de extensión agropecuaria, y tenencia de la tierra.

Ya van sesentaíun presidentes.

Desde 1904 hasta nuestros días, la SAC ha tenido sesentaíuna administraciones. Cinco presidentes repitieron: Pomponio Guzmán, Enrique Ancizar Sordo, Jorge Ruíz Quiroga, Arturo Bonnet y Carlos Pinzón Urdaneta.

Los afiliados, hoy.

Cuando la SAC llega a sus 150 años de existencia, estos son sus afiliados: Acosemillas, AgroBio, Agropecuaria Aliar, Asbama, Asocaña, Asocolflores, Asohofrucol, Asoleche, Augura, Bolsa Mercantil de Colombia, BMC, Cámara Protección de Cultivos de la Andi, Casa Toro Automotriz, Clever Leaves, Colinagro, Conalgon, Corpohass, Corteva Agriscience, Fedecacua, Fedearroz, Fedecacao, Fedepalma, Fedepanela, Fedepapa, Federacafé, Fenavi, Fidua Agraria, Forest First, Grupo Diana, Porkcolombia, Procaña, SAG-Valle del Cauca, Udca, Vecol y Yara Colombia. ☞

MÁS ALLÁ DE UNA GRAN SEMILLA

LLENAMOS NUESTRAS BOLSAS
DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN

www.dekalb.com.co



Que esta temporada de *Heladas* NO ponga en
riesgo tu cosecha de *San Valentín*



Protégelas con:





El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

¡Fogafín se une a la celebración de la SAC por sus 150 años!

Fogafín está presente en el campo colombiano. Gracias al **Seguro de Depósitos** los ahorros de nuestros campesinos están siempre protegidos.

Los invitamos a seguir ahorrando con confianza. El seguro es sin trámites, gratuito y protege hasta \$50 millones.

Deposita tu dinero en una cuenta protegida por el **Seguro de Depósitos** de Fogafín.

Para más información ingresa a www.fogafin.gov.co.



¡Mil gracias!

Hacemos públicos nuestros agradecimientos a las empresas e instituciones que aceptaron nuestra invitación a vincularse a este Especial sobre los 150 años de la SAC. Son ellas:

Federroz • Augura • Porkcolombia
Asocolflores • Asoleche • Vecol
Corpohass • Esri • Finagro
Agencia de Desarrollo Rural, ADR
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
Bayer-Dekalb • Fogafin • Basf-Clearfield



Felicidades a la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC por sus 150 años, en el que ha propiciado un gran desarrollo del campo colombiano.

Desde **Asocolflores** nos sumamos a esta celebración, ratificando nuestro compromiso con la labor gremial y fortaleciendo la floricultura sostenible en Colombia para que nuestras flores generen desarrollo, bienestar en el campo y experiencias innovadoras.



asocolflores

Asociación Colombiana de Exportadores de Flores

Más de 15 mil familias rurales beneficiadas con

164

Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural PIDAR

Inversión: **más de \$ 198.010 millones**



este es un ejemplo del tipo de proyectos que cofinanciamos

Escanea el Código

■ **24 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural**
Con Enfoque Territorial **FORMULADOS**

Inversión: **\$ 9.262 millones**

Adecuación de Tierras

58.313 Familias Beneficiadas
277.933 Hectáreas Interventadas

Inversión: **\$ 191.368 millones**



Activos Productivos

21.877 Productores Beneficiados
Más de 16 millones Activos Entregados

Inversión: **\$ 205.014 millones**



Asistencia Técnica

35.510 Usuarios Atendidos

Inversión: **\$ 22.188 millones**

Lanzamiento de la **estrategia de Extensión Agropecuaria Digital** para atender **150 mil usuarios** con una inversión de **\$ 16 mil millones**



Asociatividad

15.282 Productores Beneficiados

- Fomento
- Formalización
- Fortalecimiento



400 Becarios Graduados

en Fomento y Sostenibilidad Asociativa
inversión: **\$2.228 millones**

Comercialización

54.000 Productores Vinculados a Agricultura por Contrato

- Más de **5.231 organizaciones** y **8.898 productores** participantes en **283** Escenarios de Comercialización
- **875 Códigos de Barras** entregados a **158 organizaciones**

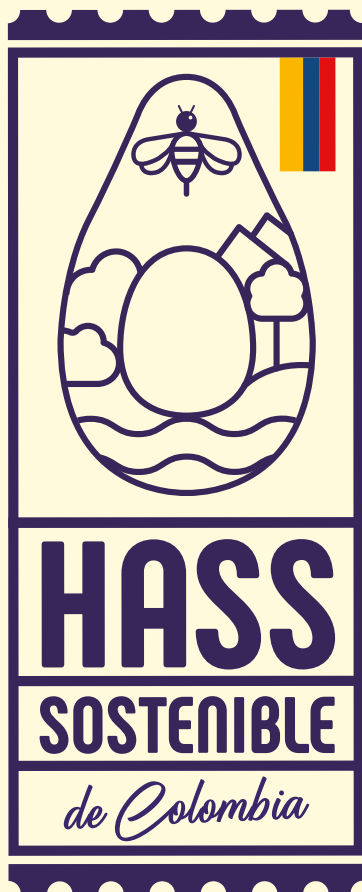


Informe de
Gestión
Período Gobierno 2018 - 2021



El campo es de todos

Minagricultura



LE PRESENTAMOS AL MUNDO EL SELLO HASS SOSTENIBLE DE COLOMBIA

Lideramos la
sostenibilidad de la
agroindustria colombiana
del **Aguacate Hass.**

Síguenos

@corpohass @unaguacatehass_



WWW.CORPOHASS.COM



 **corpohass**
Colombia



SAC

DIÁLOGOS PRESIDENCIALES

ES MOMENTO DE QUE
COLOMBIA LE CUMPLA AL **CAMPO**
(II)



Otros **cuatro aspirantes a la Presidencia de la República** expusieron sus propuestas de gobierno, en torno a inquietudes formuladas por la SAC.

En desarrollo de la iniciativa *Diálogos Presidenciales - Es el momento de que Colombia le cumpla al campo*, la SAC convocó a otros cuatro aspirantes a la Presidencia de la República, para que expusieran sus propuestas de gobierno, en privado, ante la Junta Directiva de la institución, y en público, a través de las redes sociales.

En esta oportunidad, intervinieron: John Milton Rodríguez González, del movimiento Colombia Justa Libres; Rodrigo Lara Restrepo, del Nuevo

Liberalismo; Mauricio Cárdenas Santamaría, y Juan Carlos Echeverry, de Pa'lante con Echeverry.

Con este ejercicio democrático, la SAC pretende saber cuál es la posición de quienes aspiran a llegar a la Casa de Nariño en agosto del año que viene, específicamente frente a los siguientes temas, entre otros: el presupuesto para el sector, la mujer rural y los jóvenes del campo, la politización de las instituciones públicas, la informalidad laboral en las zonas rurales, las vías terciarias, la educación, la conectividad, la seguridad jurídica de la tierra y los acuerdos comerciales. Y, por supuesto, a un asunto que hoy alarma a la sociedad colombiana: el bloqueo de vías y el vandalismo, supuestamente asociados a la protesta social.

En la primera ronda intervinieron Óscar Iván Zuluaga, Alirio Barrera, Paloma Valencia y María Fernanda Cabal (Centro Democrático), Sergio Fajardo, Juan Fernando Cristo y Jorge Enrique Robledo Castillo (Coalición de la Esperanza), y Roy Barreras (Pacto Histórico), quien días después declinara su aspiración a la Presidencia para encabezar la lista al Senado por dicha colectividad.

John M. Rodríguez González • COLOMBIA JUSTA LIBRES

SERÉ UN PRESIDENTE de barrios y veredas



Mi legado.

Al país quiero dejar un legado de competitividad, de inclusión, de oportunidades para el campo colombiano. Creo que el campo debe tener un horizonte muy amplio para poderse desarrollar.

Trabajaré con mayor intensidad una política de regalías.

Como senador, cuando se hizo la reforma al Sistema General de Regalías, puse como prioridad las vías terciarias, el saneamiento básico, distritos de riego, pero metieron otras cosas que son importantes y que suenan bien, como los proyectos agrícolas. Yo insistiré en una reforma a dicho sistema, para enfocarlo a que solamente se puedan financiar proyectos agrícolas, siempre y cuando

aquella alcaldía, aquella gobernación, pueda probar que las vías terciarias, los distritos de riego, el acceso a la energía y al agua y otras necesidades de los campesinos, fueron atendidas.

No descarto un referendo.

De ser necesario, buscaremos un referendo para el establecimiento de los modelos salarial y laboral del campo colombiano, porque un mecanismo de esta naturaleza obliga a los gobiernos siguientes a respetar lo que disponga el pueblo. Yo creo que el campo necesita un escenario de flexibilización que le reconozca la competitividad por sector y por región, con un acompañamiento mínimo al emprendimiento rural. La promoción y el impulso a las formas asociativas en el sector rural también estarán presente en mi gobierno.

Oriundo de Cali, **este ingeniero industrial (Universidad Autónoma de Occidente), fundador de la Iglesia Misión Paz** y de la Corporación Universitaria para el Desarrollo Social y Empresarial, Cudes, llegó al Senado de la República en el 2018.

Voy a multiplicar por cinco el Fondo Emprender.

La economía colombiana, no de ahora, sino de siempre, ha descansado en la fuerza y en el amor de la mujer. Ellas, que hacen 52% de la población del campo, aportan mucho al desarrollo agrícola, razón por la cual no podemos darles la espalda. Para la mujer del campo tendremos unos importantes instrumentos de inclusión que tienen que ver con productos bancarios para la financiación de emprendimientos, pero también el Fondo Emprender del Sena, que hoy maneja \$100.000 millones, lo vamos a multiplicar por cinco y la mujer será beneficiaria de manera proporcional. A la mujer del campo la vamos a privilegiar y acompañar.



No volverán a ocurrir los bloqueos a las carreteras.

Lo digo porque uno de mis compromisos de gobierno será fortalecer la inteligencia y contrainteligencia del Estado, para anticiparnos a situaciones de esa naturaleza. Pero además seré un presidente de los barrios y las veredas, porque quiero estar en permanente contacto con la gente para saber lo que le está pasando. El Conpes de Juventud, por \$33.5 billones fue una iniciativa nuestra que tuvo eco en el gobierno nacional, por lo que cuando sea presidente de la República lo voy a desarrollar plenamente.

Cuando hay una política pública de convivencia ciudadana, con un presidente presente en barrios y veredas, y existe una articulación con alcaldes y gobernadores para llevar deporte, educación, cultura, emprendimientos, etc., pues la ciudadanía se va a sentir escuchada, y atendida. En este sentido, también desarrollaré el concepto del “buen vecino”. De la mano de ustedes, de los trabajadores, de la gente que ama a Colombia, vamos a impedir que grupos delincuenciales hagan de las suyas. En esta línea, vamos a tener una gran cercanía con los sectores, con los gremios, con los trabajadores, lo que nos va a permitir tenerle el pulso medido a la ciudadanía. Estos estallidos sociales ocurren cuando la gente no ha sido escuchada, cuando se le han hecho promesas y no se le ha cumplido, aunque esto no justifica la violencia.

Colombia va a tener un presidente que salió de un barrio de invasión.

Yo vengo de un barrio de invasión de Cali, aguanté hambre, pasé dificultades, cuidé carros, vendí frutas y verduras, pero nunca cometí un delito. Estudié de noche; hice primero una carrera técnica, después estudié ingeniería industrial y luego una maestría

en gestión en la Universidad de los Andes y recibí un Doctorado *Honoris Causa* en Psicología de Familia. Colombia va a tener un presidente que salió de un barrio de invasión. No acepto un lenguaje odio ni de lucha de clases. Colombia tiene que pasar la página del odio para abordar la página del amor. Pasar la página de la guerra para abordar la página de la paz.

Fusionaré la mitad de las agencias del Estado.

Mi candidatura es autónoma e independiente, justamente para no deberle nada a la clase política tradicional, y deberle todo a la ciudadanía. Por eso, necesitaré 10 mil funcionarios de primer nivel, sin distingo de partido, para transformar la manera de gobernar a Colombia. No permitiré las cuotas burocráticas. Aquí en Colombia la meritocracia debe ser un fundamento inequívoco de garantía para el ejercicio de un estado eficaz. El 80% de las consejerías que tiene hoy la Presidencia de la República no sirven para nada. Como mínimo fusionaré la mitad de las agencias del Estado, porque voy a reducir la burocracia, a reducir gastos del sector público que no se necesitan.

Con relación al comercio internacional.

Lo primero que quiero decir es que voy a acabar con el contrabando. Quien contrabandee en Colombia, sea contrabando nominal o contrabando técnico, se va para la cárcel porque este delito afecta el derecho al trabajo de los colombianos. Ahora bien, el país tiene al menos veintiséis departamentos que subutilizan su capacidad exportadora, por lo que hablaré con ustedes para que tengan la oportunidad de desarrollar ese potencial. Tampoco tiene sentido tener un canciller, un ministro de Agricultura y un ministro de Comercio, si no abren mercados.

No aceptaré las vías de hecho.

Yo voy a tener una mesa de desarrollo económico, compuesta por los gremios, los empresarios, las pequeñas y medianas empresas y demás grupos de la sociedad colombiana, y los órganos de control y seguridad del Estado. Mesa enfocada a mirar sectores y regiones, para obtener el pulso permanente de las cosas que están ocurriendo. No voy a aceptar las vías de hecho porque estamos en un Estado social de derecho. Aquí hay un deber ser. Aquí hay un debido proceso. De tal manera que seré un presidente que le dará a la ciudadanía todas las garantías y que respetará la Constitución y la Ley. Obviamente tenemos una situación con los campesinos y con algunas etnias, que deben ser atendidas para que no ocurran situaciones indeseadas. Voy a tener una Alta Consejería para las Etnias.

Entonces, lo que hay que hacer es aprovechar los tratados comerciales existentes, en vez de satanizarlos. Como Colombia tiene un desbalance comercial de 28%, lo que hacer debemos es subir nuestra capacidad exportadora, aprovechando los beneficios arancelarios para cerca de 5 mil productos que dice Procolombia que tenemos, y de los cuales solo los aprovechamos en 500. No veo tan claro subir los aranceles, porque aumentarían también para los productos agrícolas. Confieso que me quiero quedar con Monómeros Colombo-Venezolanos porque producen 38% de algunos insumos para el campo, los fertilizantes, 45% de otros y 60% de otros. A eso no debemos darle muchas vueltas. Si ustedes me ayudan, nos quedamos con esa empresa. ✎

Rodrigo Lara • NUEVO LIBERALISMO

EN LAS AGROEXPORTACIONES ESTÁ LA supervivencia del país

En las exportaciones agrícolas está la supervivencia del país.

Colombia cuenta con algo que solo siete países del mundo tienen: la posibilidad real de extender la frontera agropecuaria, lo cual es una bendición. Lo que vemos es que en los últimos cincuenta años, la mayor producción de alimentos y materias primas en el mundo no ha obedecido a la ampliación de la frontera agrícola, sino a mayores productividades. El mundo enfrenta hoy problemas muy complejos: el cambio climático, la escasez de agua y de tierra apta para la agricultura, y lo que se proyecta al 2050 es que la frontera agrícola solo va a crecer 4%. De ahí las ventajas que tiene nuestro país en este sentido. Al 2050, el mundo va a pasar de 8 a 10 billones de habitantes, y la clase media crecerá cerca de 5 billones de personas. La clase media de Asia va a ser más grande que las clases medias de Estados Unidos y Europa juntas, por lo que la demanda de alimentos crecerá 50%. Entonces, tenemos, no la posibilidad real de volvernos un gran exportador de alimentos, sino el imperativo de serlo. En Colombia, 17% de los ingresos del gobierno central provienen de la llamada renta petrolera. ¿Qué va a pasar de aquí al 2030? Pues que los vehículos eléctricos van a llegar a su punto de equilibrio, lo que quiere decir que la demanda de petróleo disminuirá. Los grandes compradores de petróleo serán China e India, antes de que logren su transición energética.

¿Cómo sustituir nuestra dependencia exportadora de petróleo y carbón? Con la exportación de alimentos y materias primas agrícolas. Este es un reto que entraña la supervivencia del país.

Necesitamos una reforma agraria inteligente.

Las unidades agrícolas familiares (UAF) son producto de las buenas intenciones, pero constituyen una imposición legal. Si hablo de mi departamento, el Huila, la UAF es de 10-11 hectáreas, aunque el promedio de las fincas en la región sur es de 3 hectáreas: no hay UAF. ¿Por qué? Porque la ley de reparto por igual, la ley sucesoral, siempre termina siendo más poderosa que la que dice que no puede haber una extensión inferior (la UAF). La UAF en la altillanura es de 1.200 hectáreas, pero como allá no hay circuito económico, no hay integraciones verticales alrededor de grandes producciones exportables, pues el dueño



Este abogado y político, nacido en Neiva, fue elegido senador de la República para el periodo 2018-2022. Ha sido presidente de Cambio Radical y presidente de la Cámara de Representantes de Colombia.

de esa tierra solo va a poder tener unas vacas. Yo creo en la justicia en el acceso a la tierra, pero eso tiene que hacerse de forma inteligente. El ejemplo que más me emociona es el de la palma de aceite en María La Baja. Era un antiguo distrito de riego construido por Carlos Lleras Restrepo, donde se hizo una reforma agraria, con distribución de la tierra. ¿Pero qué se veía hasta hace unos veinticinco años? Una contrarreforma agraria, porque el campesino, que siguió produciendo arroz, pero con muy bajos rendimientos, poco acceso al crédito y muchas dificultades económicas, tuvo



Terciarias: a concertar con los departamentos y municipios.

Creo que en los próximos diez años las vías terciarias van a tener un presupuesto muy pequeño: vimos que son \$15-16 billones de gasto público de inversión, descontando las vigencias futuras. Ahí hay una plata de regalías que llega a \$22 billones, que el gobierno de alguna manera tiene que concertar con los departamentos y municipios para hacer vías terciarias y llegar a las zonas donde haya más densidad poblacional y una actividad económica más fuerte.

que vender su tierra. ¿Qué se hizo allá? Se montó un circuito económico: un gran productor, con planta extractora, que permite integrar como socios a los pequeños productores. Ahora, bien, en Caquetá y Meta hay un triángulo conformado por Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Macarena, donde yo puedo hacer mañana una reforma agraria como presidente, repartiendo tierra, y en una UAF de 250 hectáreas, el campesino va a poder tener igual número de vacas de 4-5 litros de leche, que puede ser un buen negocio para él, pero eso, ¿qué le aporta al país?, ¿dónde está la producción de alimentos?, ¿qué estaríamos exportando? Lo que se necesita es una reforma agraria inteligente, que le permita al Estado concentrar baldíos para establecer una gran producción de palma de aceite, soya, maíz, etc. Se vería una UAF más pequeña pero el campesino viviría en mejores condiciones

Para despolitizar las instituciones oficiales.

El problema que tienen los gobiernos de Colombia es cómo construir la gobernabilidad. Un gobierno que no tenga

mayoría en el Congreso es un gobierno eunuco. Al candidato que diga que no se va a sentar con el Congreso, no lo vayan a elegir. En una democracia se gobierna con el Congreso, gústenos o no. La legitimidad de un gobierno no solo reside en su elección, sino en su capacidad de hacer cosas y en su eficacia. Lo que hay que hacer es sincerar las reglas presupuestales con el Congreso. No hay Congreso en el mundo que se prive de participar en la asignación presupuestal. Pero como este es un país hipócrita, decimos que el congresista no puede meterse con el presupuesto. Pongamos la plata sobre la mesa, construyamos la gobernabilidad sobre la base de la transparencia, pongámosle un foco y permitamos que el congresista pueda llevar recursos a sus regiones, pero vigilándolo para que no se los robe. De esta manera, usted construye gobernabilidad y le dice al congresista: yo le doy plata para su región, pero no meta mano en los puestos oficiales. Así despolitizamos las instituciones de sector.

El campo necesita un régimen laboral específico.

El Código Laboral Colombiano fue diseñado para un señor que llega al trabajo a las ocho de la mañana, marca tarjeta y sale a las cinco. Pero es un absurdo regular todas las actividades laborales con un mismo modelo, cuando, por ejemplo, en el campo las cosas son muy distintas a las de la ciudad. Yo no soy de la idea de que acabar o flexibilizar todo el régimen central, sino de crear regímenes para cada realidad. El campo necesita un régimen laboral específico, como también lo necesitan, por ejemplo, los camioneros, a quienes no les puedo aplicar el Código Laboral, porque trabajan a muy distintas horas. Para

el campo, me atrevería a pensar que el jornalero necesita un régimen, y otro el mayordomo.

La clave está en los drones armados.

Para muchas personas, el Estado es un ente alejado, acantonado en Bogotá, cuya única presencia efectiva son las Fuerzas Armadas y la Policía. El alcalde es un actor político local, no es el Estado. El Estado tiene que ejercer una presencia coherente. Yo soy de la tesis de que paralelo a la descentralización, sin menoscabarla, debe haber una desconcentración del gobierno central, con una institución coherente con ese Estado ahí presente, como existe en muchos países, entre ellos España, donde hay delegados del gobierno en los territorios, como coordinadores de las diferentes agencias del Estado. Aquí, los gobernadores y los alcaldes tienen una institucionalidad muy extraña porque son a su vez agentes seccionales y delegados del presidente en materia de seguridad, pero siempre en ellos va a primar su lógica seccional (...) Entonces, debe haber un Estado desconcentrado, con prefecturas, delegados del gobierno, intendentes o como se llamen, muy útiles ante los problemas de orden público porque permiten una coordinación con el gobierno central.

Al gobierno le ha costado entender la nueva dinámica de inseguridad que hay en el territorio colombiano. En el gobierno de Uribe había la Seguridad Democrática, que consistía en derrotar a las Farc, copando sus territorios y erradicando coca. Pero hoy, con la desmovilización de las Farc y los paramilitares, que concentraban el negocio del

Al presidente que se le ocurra ponerle IVA a la comida hay que tumbarlo.

El 2022 va a ser un año de muchas presiones inflacionarias por los alimentos. Toda la disrupción del comercio y de la exploración y explotación petrolera ha llevado a que el precio de los agroinsumos se dispare. Miremos la tasa de inflación de Estados Unidos, la más alta desde 1982. Miremos la inflación de Brasil. Y, ojo, la inflación es factor de estallido social. Entonces, al presidente que se le ocurra ponerle IVA a la comida hay que tumbarlo.

narcotráfico, este se expandió por muchas otras partes, con una cantidad de organizaciones, unas pequeñas y otras no tanto, como el Clan del Golfo y las disidencias de las Farc, a las que no les interesa tomarse Unión Peneya (Caquetá), sino controlar población mediante el terror, pero sin la lógica subversiva. Creo que al gobierno le ha faltado entender esa realidad, sin repetir las fórmulas de la Seguridad Democrática. Lo que se deben tener son herramientas para dar de baja a esos cabecillas, cosa que se logra con inteligencia y drones armados. Si usted tiene trescientos de esos aparatos volando por todo el territorio nacional, pues tiene un ojo invisible que impide que los bandidos tengan un lugar seguro en el país.

Hay que establecer el control administrativo de legalidad.

Descentralizar implica transferir competencias y plata a los departamentos y municipios, cuyas cabezas son personas jurídicas distintas al Estado, libres y autónomas, porque la Constitución así lo dice. Pero si bien esos señores,

y los directores de las CAR, son libres, dicha libertad no significa libertinaje, no significa que puedan violar la Ley. Entonces, el gobierno central tiene que diseñar controles nuevos sobre los gobernadores, alcaldes y las CAR para que su libertad de decidir se ejerza conforme a la Ley. Yo tengo un proyecto diseñado que dice: señores de la CAR, gocen de su libertad, pero cuando expidan una resolución o tomen una decisión, pónganlo en conocimiento de una oficina del gobierno central, encargada de la revisión legal correspondiente. Esto se llama control administrativo de legalidad, que existe en Francia, en Alemania y en otros países. Así, las CAR, entre otras cosas, dejarían de legislar, no abusarían y se le pondría coto a la corrupción, que nace de la excesiva libertad. Lo mismo con los departamentos y municipios: tomen sus decisiones, pero déjenselo saber el gobierno central.

El gobierno debe saber cuándo aplicar la ley a rajatabla.

Como a los alcaldes les queda muy difícil tomar ciertas decisiones, debe haber eslabones del gobierno central que lo hagan en situaciones de orden público. Ahora bien, la protesta tiene un límite. Lo que vivimos entre abril y junio de este año fue un estallido social terrible por todos los errores que ha cometido este gobierno. Pero detrás del estallido se perfilan los demonios de la sociedad, que aquí fueron el ELN, las disidencias de las Farc, el Clan del Golfo y el narcotráfico. La Revolución Rusa de marzo de 1917, era una revolución democrática, pero detrás estaban los demonios: los bolcheviques. Lo mismo pasó con la Primavera Árabe. Esos demonios causan caos y destrucción para capitalizarlos políticamente. No puede volver a ocurrir un bloqueo a Buenaventura de dos meses porque eso es criminal contra

toda una población, contra todo el país. Como tampoco se puede volver a permitir el bloqueo de la vía Panamericana, ni dejar sitiar a una ciudad como Cali. El gobierno debe saber cuándo hay diálogo y cuándo se aplica la ley a rajatabla.

El comercio exterior.

La integración andina, que es tramposa, nos serviría mucho si la perfeccionáramos, porque bien o mal el tejido industrial que construimos en los años 69 y 70 se hizo para venderles a los países de la subregión. Con Estados Unidos y con Europa hay tres asuntos que a mí me chochan: el farmacéutico, el de la leche y el del arroz. En cualquier país del mundo son esenciales el sector agrícola y el sector farmacéutico (al año importamos US\$2.500 millones, un mercado que no podemos seguir regaland, aunque no vamos a sustituirlo todo). En el caso de la leche también hay abusos con las importaciones masivas porque desploman el precio, pero tal vez la solución no esté en cerrarnos, como lo propone la izquierda, sino en aumentar la productividad, a través de la estabulación. Lo mismo pasa con el arroz, para el cual hay que aumentar la capacidad de almacenamiento. Uno de los problemas de esta industria es que, ante perspectivas de buenos precios, se siembra sin medida y caen los precios.

Mi legado para el sector agropecuario.

Mi gobierno habrá ampliado la frontera agropecuaria, habrá creado zonas de integración vertical en agricultura comercial para la exportación, todo con justicia en el acceso a la tierra. Vamos a entregar baldíos en concesión, como se entrega un pozo petrolero. Vamos a hacer que grupos económicos se vuelvan multinacionales. Vamos a crear un sistema de financiación de infraestructura. Tumaco será el gran puerto “verde” del país. Seremos un gran exportador de alimentos. Habrá una gran inversión de regalías en vías terciarias. 

Mauricio Cárdenas

El agro ha sido maltratado

POR LOS POLÍTICOS



Hay que subsidiar al empleador para que pague el salario mínimo.

Como los incentivos son el instrumento más importante para cambiar las cosas, pues sencillamente hay que crearlos. ¿Qué requiere el empleador del campo para contratar trabajadores y pagarles un salario mínimo? Incentivos, apoyos. Entonces, según las particularidades del campo, el empleador debe tener la opción, por ejemplo, de contratar por horas, con el pago proporcional a un

salario mínimo. ¿Por qué no lo hace? Porque no lo dejan. Pero no lo hace, también porque entre contratar a un trabajador con el salario mínimo, y en contratarlo por menos, está el ahorro de todos los parafiscales. Pagar menos del mínimo significa no pagar aporte a pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación. Entonces, lo que tenemos que hacer es ayudarle al empleador, subsidiándolo, para que no contrate por debajo de un salario mínimo, y no tenga que hacer aportes a pensiones, riesgos laborales ni cajas de compensación. En otras palabras, lo que se debe hacer es facilitar el ingreso al salario mínimo como medio para atacar la informalidad laboral.

El agro requiere más políticas de Estado y menos políticas de gobierno.

El sector agropecuario, que requiere grandes inversiones imposibles de hacer en un solo año (como distritos de riego, vías terciarias), necesita parecerse al sector del transporte, que tiene las 4G y otras grandes iniciativas. En otras palabras, requiere estrategias que no entren en el “menu-deo”, en el día-día, en la discusión anual del presupuesto, sino que vayan por un carril más de mediano plazo: más políticas de Estado y menos políticas de gobierno.

No a los “cantos de sirena” de gravar con IVA la canasta familiar.

Aquí no voy a hacer promesas. Voy a contar, por fuera de lo aspiracional, que cuanto tuve la responsabilidad de ser ministro de Hacienda, muchos me decían que el problema fiscal de Colombia se resolvía poniéndole IVA a la canasta familiar. Pero me mantuve en que había que dejarla exenta. ¿Por qué? Porque ese es el bolsillo de los vulnerables y de la clase media. Conclusión: la devolución o la compensación del IVA pagado es un sofisma. Defiendo la existencia de un importante grupo de productos de la canasta familiar por los cuales el consumidor no paga IVA, y sus productores

Economista de la U. de los Andes y doctor en Economía de la U. de California.

Ha sido, entre otros, profesor e investigador de varias universidades, entre ellas, Harvard, director de la Iniciativa para América Latina en el Instituto Brookings, y ministro de Hacienda

pueden pedirle a la Dian que les devuelva los IVA que pagaron en sus insumos, para no sobrecargar el precio. Si uno pone a pagar IVA al pollo o al huevo, el precio aumentaría 19% como mínimo. Yo ya lo hice, y vuelvo y le digo no a la propuesta de gravar con IVA la canasta familiar. No a esos “cantos de sirena”. No se puede resolver el problema fiscal del país, afectando el bolsillo de las gentes más necesitadas.

Necesitamos más formación, más capacitación.

En Colombia se gradúan hoy anualmente 400 mil personas como bachilleres, pero solo 40% pasa a la educación superior, y casi todos a carreras como el derecho, la economía, que no son las que necesita el campo, urgido de técnicos y tecnólogos. Hay que crear 100 mil cupos, tanto en universidades públicas como en privadas, para la formación de ese recurso humano.

El sector agropecuario ha sido maltratado por los políticos.

Esto se hace evidente cuando uno observa que la mayoría de los cargos oficiales se reparten con criterios políticos. Una cosa con la que voy a acabar es con la creencia de que las instituciones son de alguien. Eso no puede ser: el ICA y las demás entidades son de todos los colombianos. El reparto político es el camino al desastre, a que las cosas no salgan bien. Hay otros sectores del Estado que no tienen esos defectos, como el minero-energético, que funciona bastante bien. Pero el sector agropecuario también ha sido maltratado por la clase política porque entra en la discusión de los presupuestos, debido a la ausencia de proyectos

Las regalías son un buen ejemplo de lo que anda mal.

Si usted llama hoy a la Tesorería del Ministerio de Hacienda para saber cuántos recursos del Sistema General de Regalías no se están usando, con seguridad le dirían que unos \$20 billones. Y si uno va al campo, lo primero que le dicen es que necesitan que les arreglen la carretera. ¿Por qué esa desconexión entre los recursos guardados y la realidad de las zonas rurales? Por una razón: no hay buenos proyectos o se demoran, debido a que los entes territoriales, por ejemplo, responsables de las vías terciarias, no tienen la capacidad de diseñarlos. Frente a este problema, mi propuesta es: ante la falta de proyectos en las regiones, habrá una entidad del gobierno, que debe ser el DNP, con la misión de estructurar proyectos, para que lo que se haga no sean las propuestas de los políticos, sino las vías terciarias que más van a ayudar al desarrollo rural.

de largo plazo. El presupuesto sectorial no puede seguir siendo un comodín, sino que debe apuntarle a unas prioridades, que es como se lo puede blindar.

El proteccionismo empobrece.

Debemos utilizar las herramientas que proveen los acuerdos comerciales o incluso las de Organización Mundial de Comercio, OMC, para defendernos de la competencia desleal. Es decir, si lo que nos están trayendo son productos que han sido desechados, que no tienen buenos estándares o que simplemente están sobrando en sus mercados de origen, eso es *dumping*, eso es anticompetitivo y es algo frente a lo cual Colombia se puede defender con las herramientas disponibles; pero debe hacerlo lo más pronto posible. Entonces, sí al comercio internacional, porque definitivamente las exportaciones van a ser fuente de crecimiento del sector, pero debemos defendernos ante los abusos. Esa sería mi estrategia, que no contempla cerrar el país. Me aterra oír a la izquierda cuando dice que la solución a los problemas económicos de Colombia está en el regreso al proteccionismo, en producir para nosotros. El proteccionismo empobrece. Lo que debemos hacer es insertarnos en la economía mundial, pero con contundencia. A nosotros nos ha faltado confianza y seguridad. Nuestros funcionarios públicos deben ser más agresivos.

Hay que subsidiar la compra de insumos.

Los costos de los insumos son un problema recurrente que afecta a todos los agricultores colombianos. Los abonos, los fertilizantes y otros insumos han subido mucho, en parte por el aumento de los precios del petróleo, en parte por el crecimiento de la economía china, en parte por problemas del comercio internacional asociados a la falta de contenedores. Este problema coyuntural yo lo resolvería como lo hicimos en el pasado: apoyando a los agricultores (como fue el caso de los cafeteros), con un subsidio,

que es una transferencia a sus cuentas corrientes, para que puedan pagar parte de sus insumos. Pero obviamente esta es una solución temporal. La definitiva es que Colombia debe comprar Monómeros Colombia-Venezolanos, para subsanar el error que cometimos al desmontar una buena parte de la industria de los abonos y fertilizantes.

Me comprometo con la Ley de Tierras.

No le he podido encontrar justificación a la no radicación del proyecto de Ley de Tierras, cuando hay muchos vacíos y ambigüedades en las normas. Los gobiernos tienen que ser fuertes, saber manejar su capital político y priorizarlo, aunque no todos queden contentos; pero el país gana. Me comprometo con la Ley de Tierras.

Uno no puede gobernar con sus compañeros de universidad.

En materia de orden público, haría lo que hice cuando era ministro de Hacienda, sentarme a negociar, entendiendo a la contraparte, metiendo toda la discusión dentro de la institucionalidad. Para hablar solo de la Federación de Cafeteros y las Dignidades Cafeteras, vimos cómo esta institución se reformó, se adecuó a las circunstancias. Después de ese paro cafetero se dio una recomposición del más alto nivel en la Federación, al punto que voceros de las Dignidades Cafeteras entraron al Comité Nacional de Cafeteros, y eso sirvió mucho. Entonces, hay que gobernar escuchando a todas las voces. Lo peor que uno puede hacer es tratar de gobernar al país desde la misma orilla ideológica. Uno no puede gobernar con sus compañeros de universidad, ni con sus amigos. Colombia se tiene que gobernar desde la diversidad, con el gabinete como punto de encuentro de esa diversidad. Pero nada impide que en un momento dado la situación de orden público se deteriore, ante lo cual hay que utilizar la fuerza pública. ✎

Juan Carlos Echeverry • PA'LANTE CON ECHEVERRY

EN COLOMBIA informalizamos por ley



No al crédito atado a la propiedad de la tierra.

El crédito no puede estar atado a la propiedad de la tierra, porque solo los que tienen finca podrán seguir accediendo a financiación, y en Colombia es muy poca la gente que tiene títulos. Entonces, el crédito debe estar asociado al flujo de caja de los proyectos, con un Estado que se la juegue con los bancos para garantizar esos flujos.

No vamos a crecer para tributar, sino a tributar para crecer.

En los últimos cincuenta años, se ha visto al empresario como una vaca lechera (y a veces como una vaca de sacrificio), en una tributación que es crecer para tributar. En otras palabras, el Estado quiere que el empresario crezca para "ordenarlo". El presidente Echeverry lo haría diferente: en vez de crecer para tributar, se tributaría para crecer. Hay que invertir la ecuación: que la tributación sea un insumo del crecimiento y no que el crecimiento sea un insumo de la tributación. El Estado se debe volver socio del empresario, para que crezca. Tampoco equilibraría las finanzas públicas a punta de gravar a los hogares, que es lo que los economistas tienen en la cabeza. El sector agrícola necesita una apuesta de billones de pesos al año en vías terciarias, en apoyo, en financiación. Pero eso se paga

solo: se paga con la agricultura y el sector pecuario. No tengo duda de que en el mundo hay inversionistas que le quieren apostar a la agricultura colombiana. No tengo duda de que el sector productivo va a ser un gran productor de impuestos, pero solo cuando el Estado se vuelque en favor de los agricultores y de los empresarios.

Bajar el IVA.

En la medida en que los recursos lo permitan y la economía empiece a producir, haría la apuesta de bajar el IVA de 19% a 18% o 17%. Esta economía deberá ser el doble del tamaño de la actual. Tenemos 1.120 municipios, pero valor agregado solo se produce en 49 de ellos (menos de 5%). ¿Qué quiere decir esto? Que tenemos 95% del país para poner a producir, y 15 millones de personas que están en el rebusque o mujeres que por estar en su casa no pueden salir a trabajar. Si volcamos la capacidad productiva, de esa plata sale el equilibrio de las finanzas públicas, de esa plata salen los recursos para la agricultura y las vías. Yo no creo que haya que matar a los hogares colombianos a punta de impuestos, pero hay que poner a producir este país.

Este economista **ha sido ministro de Hacienda, presidente de Ecopetrol,** director de Planeación Nacional, consultor del BID, y decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Es oriundo de Bogotá.

Sueño con...

Sueño con entregar un sector agrícola lleno de vías terciarias, para sacar muchos productos a unos grandes centros de poscosecha, de los que deberá haber al final de mi gobierno unos ocho en la costa caribe, Antioquia, Eje Cafetero, Valle, Cauca y Nariño, Boyacá-Cundinamarca, Llanos Orientales, Tolima-Huila. Centros en los que se puedan empacar los productos con toda la tecnología y donde exista una logística que permita que los contenedores estén montados en pocas horas en un buque o en un avión.





Informalizamos por ley.

Toda la gente que está informal en el campo, no es que esté informal. La gente se levanta, trabaja, produce, pone el pan en la mesa, manda sus hijos al colegio y le dicen por la tarde que son informales. La gente no es informal ni formal, la informalizamos con unas leyes que hacemos en Bogotá. Hay que cambiar las leyes que informalizan, en vez de cambiar la vida de la gente. La gente ya tiene salud subsidiada, pero hay que crearle un sistema de pensiones similar al de salud, para desligar los subsidios del Estado de la formalidad. Usted puede ser formal y seguir recibiendo los subsidios del Estado, porque estos son para que salga de la pobreza. Tenemos que formalizar el ciento por ciento de los colombianos, porque la informalidad es una condena a la pobreza, a no tener crédito, a no tener licencias, a no

La informalidad es una condena a la pobreza, a no tener crédito, a no tener licencias, a no tener garantías del Fondo Nacional de Garantías.

tener garantías del Fondo Nacional de Garantías. La informalidad lo vuelve a uno un paria económico.



Me la juego por una Colombia competitiva en los TLC firmados.

Los colombianos somos muy “firmones”, pero después no hacemos la gestión esencial para que funcione lo que firmamos. Estoy convencido de que uno se vuelve competitivo si toma decisiones estratégicas. Hay que tomarlas y hacer unas apuestas a fondo para explotar los tratados de libre comercio. Me la juego porque Colombia, en los acuerdos que hemos firmado, sea muy competitiva. ¿Cómo? Dejando el abandono en el que estamos, el abandono de atención, de foco, de presupuesto, de gerencia, de gestión, de infraestructura, de logística, de tecnología. El campo no ha sido el foco nuestro durante cuarenta o cincuenta años: lo ha sido el petróleo. Todo el entramado agropecuario, de industria y servicios, serán el foco del despegue de la economía colombiana en ese 95% del país que ha estado desatendido. Sin perjuicio de que haya que renegociar cosas, enfoquémonos en los goles que hay que meter y en dónde hay que meterlos.



La mujer rural.

Por las mujeres, y en especial por las del campo, nos la tenemos que jugar. Tenemos que volcarnos sobre ellas con una economía del cuidado, darles crédito y otros beneficios. Pero no solo a ellas: a todo el campo. Tenemos que reformar el sistema de crédito para que haya crédito irrigado masivamente. Para la mujer del campo hay que hacer un programa de titulación de tierras y vincularlas a esta generación de “milagros” económicos en el campo.



Hay que crear milagros económicos para el campo.

Al campo le vamos a poner tanta atención, tanto ensueño y tanta inspiración, que la gente se va a ocupar en sembrar, en vez de tomarse las carreteras. Yo he estado en el Cauca, en Nariño y en otras partes, donde he visto la situación tan difícil que se allí se vive y el desgobierno que se padece. Hay que crear milagros económicos que les transformen la vida a las comunidades, tanto étnicas y campesinas, como a los empresarios de estos departamentos y de otras regiones. Eso suena fácil decirlo, es difícil hacerlo, pero es parte de la apuesta al 100% por el campo colombiano. ✎

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



El trabajo más grande
de la tierra, por los

trabajadores más
grandes de la tierra

 **BASF**
We create chemistry



Clearfield®
Sistema de Producción Arroz

¡Vamos a mercar para
apoyar al campo
colombiano!



El campo
es de todos

Minagricultura

¡COMPREMOS
LO QUE SE **PRODUCE**
AQUÍ!

